

TRES COLEGIOS Y DOS RECINTOS DE SALUD

SEREMI DE SALUD INFORMA DE CINCO BROTES DE VARICELA

Cuatro de los casos han sido investigados por la autoridad sanitaria. En La Serena, la situación más preocupante se registra en el Colegio Sagrados Corazones que presenta más de 20 niños contagiados.

4

BUSCA RECUPERAR EL LIDERATO

LA SERENA EN PARTIDO CLAVE ANTE S. MORNING ¹³

SUSTRAÍDOS DESDE VÍAS FERREAS

DECOMISAN 2.700 KILOS DE FIERROS ROBADOS ⁶



MASIVAS VISITAS A LUGARES

EL DÍA DE LOS PATRIMONIOS FUE TODO UN ÉXITO EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

16



5

SOBRE FALTA DE PROYECTOS CONCRETOS PARA LA ZONA

PARLAMENTARIOS RESPALDAN LOS DICHOS DE LÍDER DE LA CCHC TRAS VISITA MINISTERIAL

EL VALOR SUPERARÁ LOS \$36 MIL EN JUNIO

Comerciantes de la región alertan sobre los efectos del alza en la UF

Los representantes de los gremios del comercio establecido de La Serena, Coquimbo, Ovalle y Punitaqui, alertaron sobre la difícil situación que genera el alza sostenida en la UF, tanto para los empresarios, los trabajadores y los consumidores.

Romina Onel / La Serena

 @eldia_cl

Desde enero hasta la fecha, la Unidad de Fomento (UF) ha ido creciendo sostenidamente, tanto así, que según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) se espera que la UF supere los \$36 mil durante el mes de junio, generando efectos directos para los bolsillos de las personas y las empresas, ya que se encarecen los créditos hipotecarios, de consumo, las colegiaturas y los pagos del sistema de salud, entre otras cosas.

En detalle se tiene que según lo publicado en la página del Servicio de Impuestos Internos (SII), para el 9 de junio el valor de la UF podría alcanzar los 36.064,24 pesos.

ASUMIENDO COSTOS

Con relación a las repercusiones del alza en la UF, el Presidente de la Cámara de Comercio de La Serena, Carlos Orrego señaló que "esto nos afecta directamente y a pesar de los ajustes que ha hecho el Banco Central, el proceso de la inflación ha sido bastante duro y muy difícil de asumir para el comercio en general, lo que ha llevado a que los costos suban y por ende los precios también".

Ahondando en esto, Orrego explicó que "el Banco Central tenía como meta bajar la inflación y creo que lo ha logrado, pero contrariamente el Gobierno está fomentando el consumo a través de bonos y adelantando la ley



Los comerciantes sostienen que los arriendos se han ido por las nubes por el aumento de la Unidad de Fomento.

del sueldo mínimo, lo que va a generar mayores utilidades de recursos en la calle".

Sin embargo, el dirigente expresó que ven con preocupación lo que está sucediendo con el poder adquisitivo, ya que "las personas están ajustando sus compras, porque no tienen dinero y las familias tienen que pagar el colegio, la universidad y la salud, entre otras cosas, al igual que los comerciantes, quienes además tenemos que asumir los costos de los créditos como el FOGAPE, -que muchos tomaron durante la pandemia-, y otros también deben pagar arriendo de sus locales".

GOLPE DIRECTO A LAS PYMES

Al ser consultado por este tema, el presidente de la Cámara de Comercio de Coquimbo, Alexis Ramírez, aseguró que "el alza de la UF golpea directamente a las pymes".

En relación a esto, Ramírez sostuvo que esto se debe a que "para quienes arrendamos locales comerciales con pago en UF, va a significar un alza en el pago mensual. Otros necesitan pedir créditos de consumo para enfrentar este escenario complejo en la economía e indudablemente será

más caro que hace unos días".

Para Ramírez la consecuencia de esto es que "aunque no lo queramos, esta alza se terminará traspasando a los precios de los productos, porque vamos a comprar más caro y por ende a vender más caro, afectando a pymes y sus clientes".

IMPAGABLE

Por su parte, el presidente de la Cámara de Comercio de Ovalle, Washington Altamirano, -quien además es vicepresidente de la Confederación del Comercio Detallista y Turismo de Chile (CONFEDECH)-, manifestó que "esto viene desde hace mucho rato, porque la UF no ha parado de subir y la deuda se vuelve impagable, lo que afecta a toda la población, porque todo sube".

"Esto ha significado que la gente deje de pagar, porque simplemente no puede y por eso, las utilidades del comercio se ven cada vez más disminuidas y si a eso le sumamos el aumento en los impuestos y el comercio ambulante, se vuelve cada vez más difícil competir, por lo que muchos pequeños comerciantes están pensando en cerrar sus negocios", advirtió Altamirano.

“

Nos vamos a ver en la obligación de empezar a despedir gente que es importante para nuestros negocios, porque el horizonte se ve cada vez más sombrío y aunque hemos conversado con ministros, diputados y senadores para buscar una solución, no vemos ninguna”

WASHINGTON ALTAMIRANO

PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE OVALLE

Altamirano también alertó que en este escenario "nos vamos a ver en la obligación de empezar a despedir gente que es importante para nuestros negocios, porque el horizonte se ve cada vez más sombrío y aunque hemos conversado con ministros, diputados y senadores para buscar una solución, no vemos ninguna".

Siguiendo con esta línea, el Presidente de la Cámara de Comercio de Ovalle reconoció que "estamos conscientes de que hay que subir los sueldos, pero el Gobierno debe entender que este no es el momento más viable y tampoco se puede seguir aumentando los impuestos".

Por otra parte, el Presidente de la Cámara de Comercio de Punitaqui, José Torrejón detalló que "aunque antes no se prestaba en UF, -la transacción era en pesos-, actualmente la mayoría de los créditos se pagan en UF, entonces no nos conviene que suba tanto, porque terminas pagando 3 o 4 veces el costo inicial".

En ese contexto, Torrejón argumentó que "no sé si habrá alguna forma de fijar o ponerle un límite al valor de la UF o cambiar el sistema, pero nadie le está poniendo el cascabel al gato y esto no solo afecta a los comerciantes y empresarios, también afecta a las personas comunes y corrientes".

OPINIÓN

Enfrentando los desafíos de Chile

Margarita Ducci,
directora ejecutiva de Pacto Global Chile (ONU)

Aunque la realidad nos golpee con fuerza y el planeta viva un momento de inflexión con una emergencia climática sin precedentes, podemos tener esperanza. Esto porque la humanidad está más consciente que ayer de los problemas y amenazas, y crecen los esfuerzos de muchos agentes de cambio, los que son innegables.

Como Pacto Global Chile, parte de una iniciativa mundial de la ONU, hemos venido comunicando la alerta necesaria para prepararnos para enfrentar la nueva realidad y reflexionar en torno a la construcción de una sociedad basada en la justicia, la equidad y el bienestar de las personas y, el cuidado y protección del medioambiente. Sin esa confianza, no se puede avanzar en sostenibilidad y sin sostenibilidad no hay futuro.

El gran reto entonces es sentarnos a conversar a través de un diálogo respetuoso, escuchando al otro y con la genuina convicción de alcanzar consensos.

Así, estamos elaborando un plan estratégico 2023-2026 porque vemos que la realidad del país establece un entorno mucho más demandante en materia de sostenibilidad para las empresas, para responder de la mejor manera a las necesidades de las organizaciones en tiempos de cambio. Cabe destacar la participación de la red chilena en la elaboración del capítulo sobre la contribución del sector privado a la Agenda 2030, como un insumo para el Informe Nacional Voluntario que presentará Chile ante la ONU, a través del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, en julio de este año. Este trabajo contó con la participación de 12 organizaciones y gremios y las empresas de la red, quienes informaron sobre su progreso en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y entregaron las acciones que están llevando a cabo para implementar la sostenibilidad en toda su cadena de valor.

Es así como nuestra misión seguirá siendo acompañar y articular a las empresas en su contribución a construir un mundo mejor, aportando sueños, valores, conocimiento y herramientas para lograr una humanidad del bienestar, solidaria y próspera.

EDITORIAL

Día de los Patrimonios

La celebración se ha transformado en una fiesta masiva en que los habitantes de la zona se muestran expectantes para ser parte de ella cada año.

Un verdadero éxito resultaron las jornadas realizadas en la zona por el Día de los Patrimonios.

Los diferentes lugares abiertos gratuitamente al público, contaron con gran cantidad de visitantes, deseosos de conocer y aprender de las historias de cada uno de estos sitios.

Instalado en 1999, el Día de los Patrimonios se ha transformado en la actividad cultural y patrimonial más importante del país. El objetivo de esta celebración colectiva, gratuita y descentralizada, promueve favorecer un encuentro directo entre las personas y las distintas organizaciones presentes en Chile.

Es por esto, que familias enteras recorrieron

puntos que en el día a día no están abiertos al público, como los tribunales, universidades o municipios.

Además, por primera vez desde 2020, no existieron restricciones de aforo que había sido una condicionante frente al interés que han mostrado los chilenos.

La masiva asistencia nos deja claro que la gente quiere salir a recorrer su patrimonio; niños y niñas están expectantes para ser parte cada año de esta fiesta ciudadana, gratuita y que ha sido un aporte a la cultura de nuestro país.

El llamado es a que instancias de esta índole se repitan y no se efectúen solo un fin de semana al año.

OPINIÓN

Aumento de los virus en circulación en Chile

Carolina Montecino
Académica de la Escuela de Enfermería Universidad de Las Américas

En los últimos días hemos tenido un incremento en el número de casos de virus en circulación. Durante la última semana de abril se reportaron 1.219 contagios, cifra que aumentó a 1.585 en mayo. En comparación con el año anterior, hemos experimentado el doble de personas contagiadas en el mismo período. Para abril y mayo de 2022 se registraron 4.195 casos,

mientras que en el presente año la cifra se elevó a 8.502. El virus que está impulsando esta estadística es la influenza, con 35 % de todos los contagios.

Al analizar los datos se puede establecer una posible relación entre este incremento y los días fríos que hemos experimentado recientemente en el país. Los cambios bruscos de temperatura y la poca ventilación en los hogares pueden favorecer la propagación de enfermedades respiratorias, como la influenza.

La influenza es una enfermedad viral respiratoria que puede tener consecuencias graves, especialmente en grupos vulnerables, como adultos mayores y personas con enfermedades crónicas. Por lo tanto, es importante que la población tome medidas para protegerse y evitar la propagación del virus.

En este sentido, una de las acciones más efectiva es vacunarse contra la influenza. Actualmente, el Ministerio de Salud ha habilitado diferentes puntos de vacunación

en todo el país, con el objetivo de facilitar el acceso de la población a la vacuna. Además, cabe recalcar que también está disponible la vacuna bivalente para proteger de las nuevas variantes del Sars cov2, virus que también ha reportado contagios en los últimos días en el país; en relación con este virus, la semana pasada la OMS declaró el fin de la pandemia, pero su contagio sigue presente en la ciudadanía, es por eso que la vacunación masiva es fundamental para reducir la propagación de ambos virus y proteger la salud de las personas, especialmente de aquellas con mayor riesgo.

Además de la vacunación, es esencial mantener y reforzar las medidas de prevención. El lavado frecuente de manos con agua y jabón, la higienización con alcohol gel, el uso adecuado de mascarillas en caso de presentar síntomas respiratorios, y el reposo adecuado para favorecer la recuperación y evitar contagiar a otros son acciones de autocuidado que todos debemos seguir.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410

SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.

Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-

Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

3 ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES Y DOS RECINTOS DE SALUD

Cinco brotes de varicela en la región mantienen en alerta a la comunidad

Rebeca Luengo / La Serena

 @eldia_cl

Alerta ha causado en la comunidad el surgimiento de un brote de varicela en establecimientos escolares y recintos de salud, que está siendo monitoreado por la autoridad sanitaria, que ha llamado, tanto a los colegios como a la comunidad a mantenerse atentos a síntomas en sus alumnos, así como a las ausencias por enfermedad en los planteles.

En concreto, la seremi de Salud, Paola Salas, indica que se han reportado cinco brotes en la región, de los cuales cuatro han sido investigados por la autoridad sanitaria. Dos de ellos se encuentran en La Serena, en el colegio Sagrados Corazones, con 22 niños, y otro, con 9 casos, en la Corporación Gabriel González Videla; además de un brote en Las Compañías en La Serena, aun en investigación.

Junto con los brotes detectados en los colegios de La Serena, la seremi detalla que se ha informado de otros brotes en el Hospital de Salamanca, con tres casos, y otro, en el Departamento de Salud Municipal de Combarbalá, con dos casos.

“Hemos tenido reportes de brotes, principalmente a través de denuncias de apoderados y en el caso del Colegio Sagrados Corazones, según los reportes de los padres, existirían 22 estudiantes afectados, desde el 10 del marzo al 23 de mayo. Ha afectado a cinco cursos y ayer (sábado) recibimos una nueva denuncia de otro brote que estaría ocurriendo en un colegio en Las Compañías”, detalla la seremi de Salud, Paola Salas.

Si bien la enfermedad afecta principalmente a niños de menos de nueve años, sin mayores complicaciones, sí puede producir efectos más complejos en las embarazadas, como neumonías en los primeros meses, o el contagio de la varicela al bebé, si se trata de las últimas semanas de gestación, por lo que el llamado es a que los padres estén atentos ante posibles síntomas en los niños. Mientras que, para los docentes, se les insta a detectar eventuales casos en las aulas.

Carolina Abarca es apoderado del Colegio Sagrados Corazones en los cursos de cuarto y octavo básico y señala que hace un par de semanas están viviendo esta compleja situación, que primero se conoció a través de los grupos de WhatsApp de los padres.

La seremi de Salud, Paola Salas, explica que la vacunación general contra la varicela se inició recién en 2020 y considera a niños de 12 meses en la primera dosis y de 36 meses en la segunda, por lo que solo hay una generación de infantes inmunizados contra la enfermedad.

“Ahí nos enteramos de que había varios niños contagiados en cuarto básico y consultamos a los directivos del establecimiento y no nos dieron muchas respuestas respecto a lo que están haciendo. Pero estamos todos preocupados porque la situación es complicada y no sabemos que se hará, algún tipo de cuarentena o medida preventiva y esto viene hace rato”.

MAYOR TRANSMISIBILIDAD

Es importante señalar que los síntomas pueden producirse antes que surjan las pústulas y entre estos, puede aparecer fiebre de hasta 38°, decaimiento, molestias corporales y dolores de cabeza, por lo que podrían confundirse con los de una gripe o resfrío. Posterior a ello, surgen las pústulas (granos llenos de líquido), que pueden reventarse, cayendo el líquido a las superficies como mesas o escritorios, facilitando el contagio.

Sin embargo, la vía de transmisión más habitual es la aérea, respirando aerosoles que quedan en el aire, detalla la autoridad.

“Hasta ese año (2020) habían ocurrido la mayor cantidad de casos y este año, probablemente, como estamos volviendo a la presencialidad con normalidad, los niños dejaron de usar las mascarillas y esta enfermedad se transmite vía respiratoria”.

PESQUISA Y SEGUIMIENTO

La seremi detalla que, debido a que los casos son reportados y consultados ante diversos tipos de centros médicos, ha sido complejo realizar su seguimiento epidemiológico, pues en el caso del colegio Sagrados



LAUTARO CARMONA

En La Serena, el brote más preocupante se registra en el Colegio Sagrados Corazones que presenta 22 niños contagiados.

Corazones de La Serena, la mayoría de los apoderados ha llevado a sus hijos a centros de salud privada.

La autoridad precisa que “nosotros, desde el día 25, cuando tomamos conocimiento de esta situación, hemos tenido que tomar medidas muy estrictas hacia la comunidad educativa. Se pidió a los colegios que enviaran comunicados a sus apoderados, pidiéndoles prevenir los contagios y cortar las cadenas de transmisión. Como los niños no sabían que se estaban contagiando entre ellos mismos, ahora que ya está identificado el nexo, porque más de 15 casos consultaron a clínicas o consultas particulares, no se tenía noción del nexo epidemiológico entre ellos”.

MEDIDAS PREVENTIVAS

Respecto de la forma de abordar los brotes para tratar a los pacientes afectados y evitar los contagios, Salas explica que “las medidas para controlar el brote son, primero, hacer una intervención educativa en la comunidad, tanto a los niños como a los apoderados, por parte del CESFAM más cercano, que se realizará este lunes. También, hemos pedido a la directiva del colegio que, si se sabe de estudiantes con síntomas sospechosos, deberían consultar al médico y no asistir presencialmente, dado que la enfermedad se transmite dos días antes y hasta cinco días después de presentar síntomas”.

Es así como el llamado a los padres o apoderados es a no enviar a los estudiantes a clases y consultar al médico cuando detecten pústulas con líquido y se lleve a cabo el debido

aislamiento para evitar los contagios.

RECOMENDACIONES PARA EVITAR LOS CONTAGIOS

Dentro de los principales consejos para evitar la transmisión de la varicela y así, evitar el surgimiento de nuevos casos, está el refuerzo a la higiene, sobre todo de las manos, la ventilación de los espacios, para evitar la transmisión respiratoria, además de limpiar y desinfectar las superficies.

Además, se solicita que todos los casos se reporten ante la autoridad sanitaria, para efectuar el debido seguimiento epidemiológico e identificar los nexos entre los pacientes, así como reportar de manera oportuna dentro de las comunidades escolares.

“Habitualmente, pedimos que la situación sea informada a través de un comunicado oficial, solicitando la evaluación médica de los pacientes, que éstos se queden en la casa”, detalla Salas, quien agrega que “el cierre del brote se da con dos períodos de incubación posteriores a la aparición del último caso y el último caso, según la información que manejamos, es del 23 de mayo, por lo que todavía quedan 40 días en los que el colegio debe estar atento a nuevos casos y reportarlos a Epidemiología de la Seremi”.

De manera adicional, la Seremi de Salud ofició a la red educacional de la región, para dar cuenta de los brotes, llamarlos a estar atentos a identificar nuevos casos, sobre todo en aquellos casos en que alumnos falten a clases por enfermedad, ya que la varicela puede producir brotes familiares.

SIGUE LA CONTROVERSIA

Parlamentarios respaldan dichos de Presidente de la CChC tras visita ministerial

Romina Onel / La Serena

 @eldia_cl

Diversas reacciones ha generado entre las distintas autoridades regionales la visita del ministro y las ministras a la Región de Coquimbo y los consiguientes dichos del Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) de La Serena, Daniel Mas, quien señaló que “las autoridades vienen y tras sus visitas solo quedan palabras y anuncios, ni un proyecto concreto que mueva el empleo en la región”.

Con respecto a este tema, la Seremi de Gobierno, Paulina Mora aseguró que “una de nuestras prioridades como Gobierno es trabajar por la seguridad económica de las familias, con iniciativas como el Copago Cero, el Bolsillo Familiar Electrónico o la extensión del IFE Laboral y en paralelo, impulsar la reactivación económica. Por ello, hemos puesto un fuerte énfasis en la generación de empleos tras la pandemia, ya que como región perdimos cerca de 90 mil y ya hemos logrado recuperar más del 89% de ellos”.

Ahondando en esto, la Seremi hizo hincapié en que estas cifras son acordes con la última medición del empleo del Instituto Nacional de Estadística (INE), donde se señala que en el último trimestre se crearon 36.190 nuevos empleos, lo que a su parecer “es un avance que da cuenta de que estamos teniendo un ritmo sostenido en la generación de trabajo”.

“Como Gobierno estamos reimpulsando la economía y generando las certezas que esperan las empresas para invertir y estamos avanzando en concretar iniciativas como la reducción de la jornada laboral a 40 horas y el Royalty Minero, que traerá casi 30 mil millones de pesos extra a nuestra región”, argumentó la autoridad regional.

Referente a la cartera de inversión que se está levantando en la región, el Seremi de Obras Públicas de Coquimbo, Javier Sandoval especificó que “el año 2022 el Ministerio de Obras Públicas (MOP) tuvo una ejecución presupuestaria de más de 136 mil millones, pavimentando más de 146 km en la región e invirtiendo más de 12 mil millones en Servicios Sanitarios Rurales, -entre otras obras-, generando aproximadamente 1100

Pese a que algunas autoridades aseguraron que los ministros solo dejaron anuncios a su paso, el Seremi Javier Sandoval, reveló que el año 2022 el MOP tuvo una ejecución presupuestaria de más de 136 mil millones, generando aproximadamente 1100 empleos por mes.



LAUTARO CARMONA

En la reciente visita de las ministras Carolina Tohá y Camila Vallejo se esperaba algún tipo de anuncios que no llegaron.

empleos por mes”.

Sumado a esto, Sandoval adelantó que “tenemos una cartera para el 2023 que considera proyectos de infraestructura hospitalaria, caletas, caminos, entre otras, con una inversión de 163 mil millones”.

“Hay proyectos de suma relevancia, que en gobiernos anteriores estuvieron dormidos o simplemente no existieron, como el tranvía o una desaladora, por eso, nuestro Gobierno los tomó como prioridad. Algo similar ocurre con la Ruta 5, donde no se pensó en un proyecto integral y se avanzó con un diseño que no da certezas de solucionar la congestión. Por eso, antes de que éste proyecto ingresara al sistema de evaluación ambiental, decidimos levantar la iniciativa de bypass, que nos daría mayores certezas de resolver estos problemas, la cual sería complementaria a obras de mejoramiento de la Ruta 5 actual”, explicó el Seremi.

DESFILE DE MINISTROS

Con respecto a los dichos de Daniel

Mas, el Senador Matías Walker expresó que “tuvimos un desfile de ministros, encabezados por la máxima autoridad económica del país y no hubo ningún compromiso concreto, respecto de proyectos específicos en el ámbito público y privado para reactivar el empleo y la inversión en nuestra Región de Coquimbo, por el contrario, coincidió con la lamentable noticia de la postergación del proyecto del tranvía, cuya licitación se había anunciado para el 2023, nada dijeron respecto de las plantas desaladoras, los embalses, ni de cómo se reactivarán los proyectos de inversión minera ahora que se aprobó el Royalty”.

Algunos de los diputados de la región también se refirieron a este tema, entre ellos Víctor Pino, quien sostuvo que “coincido con los dichos del timonel de la CChC de La Serena, porque ha sido una constante del Gobierno desplegarse en el país sólo con una lógica comunicacional, realizando visitas cosméticas, que en la práctica no se traducen en ningún beneficio para las regiones”.

Sobre esta misma materia, el diputado Daniel Manoucheri afirmó que “el Gobierno central debe revisar sus equipos regionales, por cuanto en un año y medio se ve inacción, ha faltado liderazgo desde la delegación y la Seremia MOP para empujar obras. Lo que acontece con la costanera de Coquimbo es icónico del abandono y la ruta 5, el tranvía, los buses eléctricos, la Ruta D41, las desaladoras, el túnel de Agua Negra, parecen postergadas”.

El diputado Marco Antonio Sulantay también estuvo de acuerdo con los dichos de Daniel Más, ya que para el parlamentario, el Gobierno “no sale de los diagnósticos, los eslóganes y el proselitismo, pero medidas concretas, medibles, ninguna. Por lo menos esa es la sensación que se percibe en la calle”.

Por su parte, el diputado Ricardo Cifuentes indicó que “hay que poner atención al llamado de la CChC y desde la Cámara tenemos que comprometernos a incrementar la inversión en la región, pero para eso se necesitan proyectos y son los ministerios técnicos los que requerimos que impulsen esto”.

CRÍTICA INJUSTA

Por otra parte, la diputada Nathalie Castillo manifestó que “las diversas obras públicas en viviendas, vialidad e infraestructura, que se han diseñado para este periodo y que se suman a compromisos de administraciones anteriores, consideran si o si a empresas regionales, por lo que pareciera injusta la crítica en pleno proceso de puesta en marcha de estos planes”.

Asimismo, la diputada Carolina Tello dijo que “la visita de ministras y ministros durante la semana recién pasada vino a mostrar una serie de avances concretos (...) en materia de seguridad como la puesta en marcha del Plan Calles Sin Violencia, el aumento de dotación y la futura implementación de la unidad Os7 que abarcará toda la región en la lucha contra el crimen organizado”.

DECOMISAN MÁS DE 2.700 KILOS DE FIERRO

Desarticulan banda dedicada al robo de piezas desde las vías férreas de la zona

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

La Policía de Investigaciones (PDI) logró dar un golpe certero al crimen organizado que opera en la región de Coquimbo, al desarticular una banda especializada en el robo de piezas ferroviarias que afectaba directamente a la empresa Ferronor. Gracias a una exhaustiva investigación llevada a cabo por la PDI, se logró establecer el modus operandi de la organización y dar con la ubicación de su centro de operaciones.

El hallazgo clave se produjo cuando las autoridades descubrieron el paradero de aproximadamente 2.700 kilos de hierro sustraídos por esta banda, correspondientes a elementos esenciales para el funcionamiento de las vías férreas.

Entre las piezas incautadas se encontraban pernos, plataformas de base, material de sujeción y carriles, indispensables para garantizar la seguridad y el correcto funcionamiento del sistema ferroviario.

Estos delincuentes habían planeado vender las piezas en una empresa de metales ubicada en La Serena, pero gracias a la rápida actuación de las autoridades, su intento de comercialización ilícita fue frustrado.

El avalúo de la incautación realizada asciende a la suma de 18 millones de

La PDI logró detener a 3 sujetos involucrados en los hechos. El avalúo de la incautación realizada asciende a la suma de 18 millones de pesos.

pesos, lo que evidencia la magnitud de los delitos cometidos por esta organización criminal.

SORPRENDIDOS EN FLAGRANCIA

Al respecto, el subprefecto, Fabián Angüita, jefe de la Brigada de Investigación Criminal de La Serena, manifestó que en momentos que detectives de su brigada en el marco de diligencias desarrolladas para esclarecer delitos de robos que han afectado a redes de tendido eléctrico de distintas comunas de la provincia de Elqui lograron la detención en flagrancia la detención de tres personas.

“Son tres personas adultas chilenas que intentaban vender en una casa de compraventa de metales diversos fierros que habían sido sustraídos de líneas ferroviarias de la comuna de La Serena”, indicó el funcionario de la PDI.



CEDIDA

Los robos afectaron a la empresa Ferronor, con la sustracción de pernos, plataformas de base, material de sujeción, carriles, entre otras.



CEDIDA

La PDI logra importante avance al dismantlar una organización criminal dedicada a la sustracción de elementos clave de vías férreas.

DOMICILIO EN LA HIGUERA

En ese contexto, Angüita sostuvo que se trata de dos camionetas con 2700 kilo de hierro, correspondiente a clavos de ferro vías, rieles y otras especies que se utilizan en estas redes de tránsito.

El jefe de la Brigada de Investigación Criminal de La Serena indicó que los imputados fueron sorprendidos en horas de la mañana del domingo y que tendrían domicilio en La comuna de La Higuera.

En este contexto, la PDI continuará investigando los hechos para dismantlar completamente las redes

18

millones de pesos fue el avalúo del material decomisado en el procedimiento de la PDI.

criminales que se dedican a este tipo de actividades ilícitas, con el objetivo de resguardar la infraestructura y la seguridad de la comunidad.

SERVIU
Región de Coquimbo

Gobierno
de Chile

**SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN
REGIÓN DE COQUIMBO
PROPUESTA PÚBLICA N°23/2023**

CONSTRUCCIÓN PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS 32° LLAMADO REGIÓN DE COQUIMBO AGRUPACIÓN VI-A COMUNA DE OVALLE

www.mercadopublico.cl ID: 894863-24-0123	
Fecha final de preguntas	10-06-2023 hasta las 13.30 hrs.
Fecha entrega Formato Tipo 1	Hasta 20-06-2023 a las 13:00 hrs.
Fecha Publicación de Respuestas	16-06-2023 a las 18.00 hrs.
Fecha de Cierre de Recepción de Ofertas	27-06-2023 a las 09.00 hrs.
Fecha acto de Apertura Técnica	27-06-2023 a las 09.01 hrs.
Fecha de Apertura Económica	27-06-2023 a las 09.30 hrs.
Rubro	Urbanización
Registro	B1
Categoría	1ra., 2da., 3ra. o 4ta

**ÁNGELO MONTAÑO ESPEJO
DIRECTOR SERVIU REGION DE COQUIMBO**

**¿FUE GOL?...
AVERÍGUALO EN**

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

MERCADO MUNICIPAL

Un tesoro comercial y patrimonial en el corazón de Ovalle

Camila González / Ovalle

@eldia_cl

El Mercado Municipal es sin duda un tesoro patrimonial y comercial que ha mantenido su esencia a lo largo del tiempo. Ubicado en pleno centro de Ovalle, a una cuadra de la Plaza de Armas, es uno de los lugares turísticos y de abastecimiento más tradicionales de la comuna.

Su riqueza no solo se refleja en sus históricas e imponentes instalaciones, sino también en los locatarios que son parte de su identidad y que día a día dan vida al recinto.

Al recorrer sus pasillos se puede encontrar una gran variedad de productos, frutas, verduras, artesanías, quesos, carnicería, pescados, gastronomía, flores, plantas y ricos helados. Así como también servicios de costura, venta de libros y retratos.

Desde hace 29 años, Olga Tapia es dueña del "Almacén Olguita", ubicado en los locales exteriores del frontis del Mercado Municipal, sobre la importancia del recinto, comenta que "el Mercado es como una familia, los locatarios nos conocemos y ayudamos. Yo llevo toda una vida acá, he podido educar a mis hijos y seguir creciendo. He visto crecer a este lugar que es accesible para todos los públicos, tanto urbanos como rurales. Aquí hay de todo, productos y servicios que el usuario puede encontrar a mano y con

El recinto es el centro de abastecimiento más antiguo de la comuna. Actualmente cuenta con venta de diversos productos como frutas, verduras, carnes, flores, plantas, platos típicos y más. También posee servicios de costuras, venta de libros y retratos.



Su riqueza no solo se refleja en sus históricas e imponentes instalaciones, sino también en los locatarios que son parte de su identidad y que día a día dan vida al recinto.

CEDIDA



"es un importante punto de encuentro que genera cohesión social. Aquí no solo se viene a comprar, sino que se genera una relación cercana y de encuentro entre los locatarios y sus clientes"

GUILLERMO FERNÁNDEZ
ADMINISTRADOR DEL MERCADO

una atención amena".

Asimismo, el administrador del Mercado, Guillermo Fernández, destaca que "es un importante punto de encuentro que genera cohesión social. Aquí no solo se viene a comprar, sino que se genera una relación cercana y de encuentro entre los locatarios y sus clientes, eso es lo que nos diferencia de los grandes supermercados, ya que somos únicos, porque el Mercado nace en Ovalle y lo construye su gente".

PATRIMONIO E IDENTIDAD LOCAL

Lo que muchos ovalinos desconocen es que el Mercado Municipal es el centro comercial más antiguo que existe en la perla del Limarí. Sus inicios se remontan al año 1946, desde entonces ha sido un importante centro de abastecimiento para la comunidad ovallina y otras localidades de la provincia, que cada día concurren a realizar sus compras.

Como relatan los textos históricos de la comuna, el Mercado de Ovalle fue construido en la década del 40, en el mismo sitio donde se ubicaba la antigua Recova, lugar donde asistían los habitantes de las zonas rurales y urbanas de la provincia a comercia-



El Mercado es como una familia, los locatarios nos conocemos y ayudamos. Yo llevo toda una vida acá, he podido educar a mis hijos y seguir creciendo".

OLGA TAPIA
DUEÑA DE "ALMACÉN OLGUITA"

lizar sus productos, acompañados habitualmente por sus animales.

Después del terremoto de 1943 que afectó a la ciudad y a la provincia de Limarí, se construyó un recinto más moderno, inaugurado con el nombre de Mercado de Ovalle. Así inició su servicio a la comunidad con 64 locales comerciales, donde en su interior se

ubicaban las verdulerías y florerías, y en los costados las carnicerías y pescaderías. En el sector exterior se encontraban los baños públicos, los restaurantes y almacenes, rotiserías y anexos, además de bodegas de frutos del país.

A principios del año 2000 se inicia una remodelación en los 24 puestos centrales, y se incorporan locales de otros rubros, para diversificar los productos y servicios, que hasta la actualidad se encuentran en constante mejoramiento y evolución, pero guardando en sus paredes un trozo de la historia e identidad cultural ovallina.

EL MERCADO MUNICIPAL EN REDES SOCIALES

Con el objetivo de potenciar su difusión, acercarse a la comunidad y adaptarse a las nuevas tendencias digitales, el Mercado Municipal de Ovalle reactivó sus cuentas de redes sociales. Hoy se encuentra generando diversos contenidos en Instagram como @mercadomunicipaldeovalle, en Facebook como Mercado Municipal de Ovalle y también en Tik Tok como @mercadoovalle.

La madrugada de ayer domingo se halló un automóvil V16 cubierto en llamas en el sector de Unión Campesina, estaba desmantelado y además mantenía encargo por robo hace un día en la ciudad de Ovalle. Desde Carabineros comunicaron sobre el hecho a Fiscalía, quien se encuentra a cargo de las diligencias del caso.

Loreto Flores / Ovalle

@eldia_cl

Fue durante la noche del sábado 27 de mayo, cuando las cámaras de seguridad pertenecientes a la dulcería Fruna, ubicada en calle Ariztía Oriente, captaron el robo de un vehículo menor, el cual estaba estacionado entre las calles Ariztía y Covarrubias, en la comuna de Ovalle.

Es así que, cuando el reloj marcaba las 20:53 horas, un sospechoso sujeto se acercó sigilosamente al automóvil marca Nissan, modelo V16, realizó una maniobra que no tardó más que segundos y posteriormente entró al vehículo para luego darse a la fuga,



El vehículo fue ubicado en la Ruta D-625.

EL OVALINO

EL MÓVIL SE ENCONTRABA DESMANTELADO

Vehículo robado es encontrado incendiado en Ovalle

esto a pesar que a escasos metros transitaba una patrulla, aparentemente de seguridad ciudadana del municipio.

El involucrado vestía con un polerón con un símbolo de '23', además de capucha, vestimenta usual de los

antisociales para cubrir sus rostros ante los delitos cometidos.

MÓVIL EN LLAMAS

De esta manera, en la jornada del

domingo 28 de mayo, la central de Carabineros recibió un llamado al 133, en la que se alertaba que un vehículo se encontraba completamente cubierto en llamas.

Al respecto, según las declaraciones del Capitán de Carabineros de la Tercera Comisaría de Ovalle, Andrés Vergara, el reporte sucedió aproximadamente a las 3:00 horas de la madrugada, en la Ruta D-625, en las cercanías de la localidad de Unión Campesina.

“Personal policial llegó al lugar y con los antecedentes se percataron que el vehículo se encontraba en combustión, además estaba completamente desmantelado”, dijo el capitán Vergara.

Junto con ello, el oficial de Carabineros informó que, a pesar del estado del automóvil, los uniformados consiguieron obtener el número de chasis, percatándose que el vehículo mantenía un encargo por robo.

PLANOS DE DETALLE DE MORFOLOGÍA Y CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS DEL CENTRO HISTÓRICO- ZONA TÍPICA DE LA SERENA



El señor Alcalde y Concejo Comunal de La Serena, en cumplimiento en lo establecido en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, invita a la comunidad en general a participar en el proceso de aprobación de los Planos de Detalle de Morfología y Características Arquitectónicas del Centro Histórico - Zona Típica de La Serena, ello participando de las siguientes instancias:

1° AUDIENCIA PÚBLICA

Día: jueves 01 de junio de 2023, 12:00 hrs.

Lugar: Centro Cultural Santa Inés, Almagro 282.

EXPOSICIÓN PÚBLICA

Período de Exposición: desde el jueves 08 de junio de 2023 hasta el viernes 07 de julio de 2023.

Lugar: Museo Gabriel González Videla, Matta 495.

2° AUDIENCIA PÚBLICA

Día: martes 18 de julio de 2023, 12:00 hrs.

Lugar: Centro Cultural Santa Inés, Almagro 282.

Recepción de observaciones fundadas: hasta el jueves 17 de agosto de 2023, (hasta 30 días después de la segunda audiencia pública), las que deberán ser presentadas formalmente y dirigidas al Alcalde, en la Municipalidad de La Serena, Prat 451, primer piso, oficina de partes.

Todos los antecedentes asociados a este proceso, se encuentran disponibles en web municipal www.laserena.cl

Resúmenes de los principales componentes, se encontrarán disponibles gratuitamente en la Secretaría Comunal de Planificación, Prat 451, segundo piso, a partir de la 1° Audiencia Pública.

Roberto Jacob Jure
Alcalde de La Serena

Seremi
Región de
Coquimbo

Ministerio de
Bienes Nacionales

AVISO DE PRIMERA INSCRIPCIÓN FISCAL

COMUNA DE ILLAPEL - PROVINCIA DE CHOAPA - REGIÓN DE COQUIMBO

Con esta fecha, se da aviso al público en general, que el FISCO DE CHILE, en conformidad a lo dispuesto en los artículos 58 y 101 del Reglamento del Registro Conservatorio de Bienes Raíces, y el Artículo 11 del Decreto Ley N° 1.939 del año 1977, en relación con lo establecido en el artículo 590 del Código Civil, se encuentra realizando los trámites necesarios para inscribir a su nombre y por tanto hacerse dueño de terreno ubicado en calle Los Álamos Sin N° con Avenida Diego Portales comuna de Illapel, provincia de Choapa, región de Coquimbo, individualizados en el plano N° 04201-15310 C.U., de fecha abril de 2023 del Ministerio de Bienes Nacionales, la individualización y los deslindes particulares es de acuerdo al siguiente detalle:

NORESTE: Propietarios particulares, en línea sinuosa de 39,61 metros definida entre los vértices A-B, en trazo discontinuo Pasaje 19, línea recta de 7,02 metros entre los vértices C-D y en trazo discontinuo propietarios particulares en línea sinuosa de 67,96 metros entre los vértices E-F;

SURESTE: Propietarios particulares, en línea sinuosa de 11,03 metros definida entre los vértices D-E y en trazo discontinuo Avenida Diego Portales y calle Los Aromos en línea de desarrollo mixto de 19,48 metros entre los vértices G-H;

SUROESTE: Propietarios particulares en línea de desarrollo mixto de 128,91 metros definida entre los vértices H-I;

NOROESTE: Calle Los Álamos en línea quebrada de tres trazos de un total de 10,24 metros, definidos entre los vértices I-A, en trazo discontinuo propietarios particulares en línea quebrada de dos trazos de un total de 10,25 metros definido entre los vértices B-C y en trazo discontinuo línea quebrada de cuatro trazos de un total de 9,45 metros entre los vértices F-G.

El objeto del presente aviso, será ponerlo en conocimiento de terceros interesados, quienes podrán hacer valer sus derechos dentro de los plazos legales, bajo apercibimiento de efectuarse la inscripción de dominio de los inmuebles a nombre del FISCO DE CHILE.

El presente aviso, se fijará en un cartel durante -a lo menos- 15 días en la oficina del Conservador de Bienes Raíces de la comuna de La Serena.

UF 29.05.23: \$ 36.025,93

DÓLAR COMPRADOR: \$800,20

DÓLAR VENDEDOR: \$800,50

IPC ABRIL: +0,3%

IPSA: -0,19%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 5.609,45 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,19% y cerró en 28.559,98 puntos.

EL PRÓXIMO 3 Y 4 DE JUNIO

Fiesta de Denominación de Origen Pisco se realizará en Vicuña

Se espera la llegada de miles de visitantes. Destaca la participación de 23 empresas pisqueras y el show en vivo de la banda nacional "Tomo como Rey".

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Con la participación de diversas autoridades y dirigentes pisqueros se realizó el lanzamiento oficial de la Fiesta Nacional del Pisco Vicuña 2023.

La cita se llevó a cabo en el Centro Turístico Capel, una locación emblemática si de Pisco se habla, y sirvió como puntapié inicial para la gran fiesta que se llevará a cabo los días sábado 3 y domingo 4 de junio en la plaza Gabriela Mistral, evento que contará con degustaciones de 23 pisqueras de las regiones de Coquimbo y Atacama, pero también la participación de empresas cerveceras, viñas, gastronómicos, artesanos, y beneficiarios del Departamento de Fomento Productivo de la Municipalidad de Vicuña.

"Este es un imperdible para todos los ciudadanos de Chile y el mundo (...) Vicuña les asegura que realizará todos los esfuerzos para que sea una fiesta segura, para que la ciudad esté limpia y para que todos podamos vivirlo en grande (...) Queremos eso sí que la gente entienda que este evento es para disfrutar, pero con la responsabilidad y el ejemplo que le debemos dar a nuestros hijos" subrayó el alcalde de Vicuña, Rafael Vera.

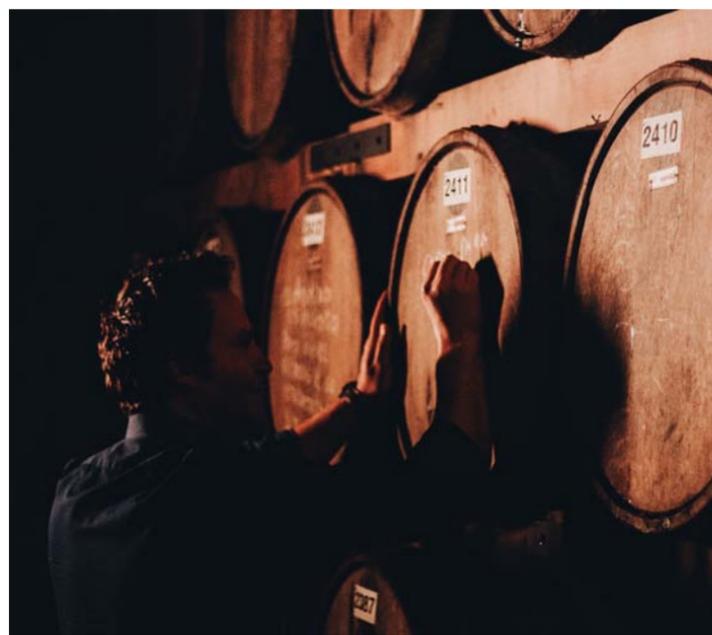
El Pisco nos da identidad, llevamos cerca de 5 generaciones produciendo

este destilado, por eso es importante potenciarlo" señaló el concejal Rodrigo Alcayaga. Lo propio hizo el concejal Kether Gómez quien invitó a todos los vecinos "a celebrar y compartir con responsabilidad en torno a un producto que es nuestro". Finalmente el Concejal Cristian Pinto se demostró "Contento y orgulloso de que el Municipio de Vicuña, por intermedio de su Corporación Municipal, sea capaz de organizar un evento de esta magnitud".

El evento contará además con la realización de talleres de coctelería y maridaje en base a Pisco, concursos sobre Denominación de Origen Pisco con premios exclusivos para los visitantes, competencia de Pisco Sour con bartenders locales, observaciones solares, y shows en vivo. En ese sentido destaca la participación de la banda nacional "Tomo como Rey", que se presentará en el escenario mayor de la Fiesta Nacional del Pisco Vicuña 2023 el sábado 3 de junio a las 19 hs.

"El Pisco chileno siempre logra la reunión, está en la mesa familiar, está en nuestros aperitivos, y es un producto que convoca (...) hacemos por lo mismo la invitación más cordial a todos para que vengan a disfrutar de la Fiesta Nacional del Pisco en Vicuña" dijo Francisco Munizaga, presidente de Pisco Chile A.G.

"Estoy muy contento de que la industria se reúna a celebrar nuestra cultura que en buena parte está dada



El evento contará además con la realización de talleres de coctelería y maridaje en base a Pisco, concursos sobre Denominación de Origen Pisco con premios exclusivos para los visitantes,

por el Pisco (...) Esperamos tener la misma convocatoria de años anteriores en que ha venido mucha gente (...) " enfatizó Javier Marcos, Gerente General de Cooperativa Capel.

La Fiesta Nacional de D.O Pisco se realiza cada año, desde el 2017, gracias a un decreto firmado por el alcalde Rafael Vera Castillo, quien instruyó a la Corporación Municipal de Turismo de Vicuña la realización del evento. Surge como una forma de honrar y reconocer una de las

D.O más importantes del cono sur, y la identidad que representa, la cual se delimitó en el año 1931 por el presidente Carlos Ibáñez del Campo.

Las pisqueras participantes serán: Aba, Capel, Mistral, Tololo, Cazaux, Doña Josefa, ElquiCello, Pajarete Vendimia del Desierto, Capisco, Amauta, Los Nichos, Endémico, Reina Victoria, Nontay, Juliá y Wiluf, Cumbres, BOU Legado, Álmu, Ceremonial, Piedras Juntas, Paitanas, Faustina, Coquena y Don Gudelio.

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO N°240, LA SERENA, **REMATARÁ EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2023; A LAS 11:00 HORAS**, SITIO Y CASA UBICADO EN CALLE ZOROBABEL VALDIVIA N°223, QUE CORRESPONDE AL SITIO N°456 DE LA MANZANA 13, DEL LOTE ALTOS DEL MIRADOR, ETAPA IV-C, COMUNA DE COQUIMBO, INSCRITO A FOJAS 8682 N°4158 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO, AÑO 2019. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$ 34.907.441.-** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, MEDIANTE VALE VISTA DEL BANCO DEL ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-125-2023**, CARATULADOS "**BANCO DE CHILE CON CORTES**". LA SERENA, 25 DE MAYO DE 2023.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE.

SE NECESITA

MECÁNICO

Con experiencia en
FRENOS Y LUBRICACIÓN

LUGAR DE TRABAJO:

Coquimbo

12 de Febrero 25,
esquina Domeyko
Serviteca Michelín

REMATE

El 3° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 20 de Junio de 2023 a las 10:00 hrs, la Vivienda N°35, del Condominio Tipo A denominado CONDOMINIO VIVE GABRIELA ORIENTE, con acceso común por CALLE BALADA N° 2.840, La Serena.- Se comprende el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO SOBRE EL ESTACIONAMIENTO N° 35, y los demás bienes que se reputan comunes conforme al Reglamento de Copropiedad. Título de dominio inscrito en fojas 10.879 N° 7.422 del Registro de Propiedad del año 2017, CBR La Serena. Rol avalúo N° 7004-115 La Serena. Mínimo para subastar \$67.214.070, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$6.721.407. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con ALVAREZ". Causa Rol C-2479-2022, del tribunal citado. La Serena, veintitrés de Mayo del año dos mil veintitrés. ERICK BARRIOS RIQUELME SECRETARIO SUBROGANTE

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas



webpay

También puedes publicar escaneando **aquí**

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Corredora necesita casa amoblada, hasta noviembre, 2 personas de edad, baño sin tina, de un piso. F: 995642860

Copiapó: Casas y departamentos amoblados a empresas, centro, estacionamiento. F: 991644403

Sector Caleta San Pedro, nueva, amoblada, 3d, 1b, tranquilidad, playa cercana, hasta diciembre, \$390.000. F: 950988399

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamento centro La Serena, al lado de la plaza, para 2 personas, hasta diciembre, \$280.000. F: 995642860

ARRIENDO - LOCAL

Privado, profesionales, central La Serena, amplio, \$150.000. F: 973631777

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

VENDO - CASA

Se vende inmueble, ubicado calle Colón 752, La Serena, 950 m2, excelente para inversión y construcción de oficinas, sólo interesados. F: +56992790906 - +56988283874

Vendo casa, \$35.000.000, en Coquimbo, calle Eugenio Marzal con Salvador Allende, 3 dormitorios, 2 baños, patio. Solo efectivo. F: 958176866

En Coquimbo vendo casa \$61.500.000, Psje. Abutilon con Salvador Allende, cerca Sindempart, supermercado, colegio, locomoción, 4 dormitorios, 1 baño, patio, estacionamiento. F: 958176866

VENDO - LOCAL

Local Comercial sector centro, Brasil con Infante, 238 m2, comunicarse al fono: F: +56988006211

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Mazda CX-5 2019 Mecánico, rojo, 19.000 Km, impecable, \$19.200.000. F: 998279425

VENDO - CAMIONETA

Se vende camioneta Ford Ranger 3.2, 4x4, Diesel, D.C, 2013, valor: \$11.500.000. Fono: F: +56968432848

VENDO - FURGÓN

Peugeot Spert 2015 Minibús, 9 pasajeros, sin deuda, poco kilometraje, ofertas. F: 932064269

Se vende furgón cerrado, blanco, Volkswagen Transporter carga 2.0, año 2018, full equipo, diesel, carga 1.000 kg, L 5.30, ancho 1.90, AL 1.90, \$13.500.000, en buen estado. Interesados llamar F: 992244676

VENDO - MAQUINARIA

Se vende Retroexcavadora Jhon Deere 310 L con triple función, año 2016, único dueño, Americana 4x4, en excelente estado. Valor: \$42.500.000. Teléfono de contacto: F: +56995276014

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Escuela Las Cañas de Illapel, requiere contratar ATE, para la implementación del Plan de Mejoramiento Educativo en sus distintas fases y dimensiones. Asesoramiento a las prácticas docentes y equipo de gestión. Solicitar antecedentes a: zunigasalinas@gmail.com, F: escuela90@yahoo.es

Integramédica necesita Cajera a honorarios para laboratorio. Horario de 07:00 a 13:00 horas. Enviar Currículum a: F: rrrhills@integramedica.cl

Se necesita Educadora de Párvulos o Diferencial para Escuela de Lenguaje, Caleta San Pedro, La Serena. Enviar C.V. F: esc.santaana@gmail.com

Se necesita Educadora Diferencial (reemplazo) para Escuela de Lenguaje, 44 horas, Caleta San Pedro, La Serena. Enviar C.V. F: esc.santaana@gmail.com

Condominio Dunas de Morrillos busca tractorista y guardia noctero con certificación OS-10. Damos transporte al personal. Enviar CV con pretensiones de renta líquida a: F: administracion.morrillos@gmail.com

Se requiere contratar ATE para realizar Capacitación a 100 personas sobre Convivencia Escolar. Bases en <https://davincicoquimbo.cl/>. Las bases se publicarán el lunes 29 de mayo F: .

Colegio católico de La Serena necesita contratar: Docente con especialización en CRA. Docente para apoyo en Inspectoría. Docente para apoyo en aula. Docente Religión, (reemplazo). Auxiliar de aseo. Enviar curriculum a: F: oficinapersonalsscc@gmail.com

Escuela de Lenguaje de Las Compañías, requiere contratar Chofer (hombre o mujer) con licencia de conducir Clase A1 (antigua) o A3 para conducir Furgón Escolar. Interesados enviar C.V. a: F: reclutamiento2023ls@gmail.com

Requiero persona Ayudante Taller, egresado del Liceo Industrial, área electrónica, con licencia clase B, responsable, disponibilidad inmediata, para servicio técnico de electrodoméstico y línea blanca. Enviar C.V. a: F: ce2vrp@gmail.com

Colegio requiere contratar: Profesor (a) o Educador (a) Diferencial en tramo avanzado, Experto I ó Experto II, para plan de acompañamiento a profesores en proceso de Evaluación Docente. Encargado (a) CRA con experiencia en el cargo para reemplazo en jornada completa. Enviar antecedentes a: F: direccion@colegioaltazor.cl

Se necesita Maestro Soldadura al arco, sueldo base más comisión en Barrio Industrial Coquimbo. Enviar WhatsApp: F: 985299399

EMPLEO BUSCAN

Me ofrezco para construir obras nuevas, ampliaciones, experiencia, seriedad. F: 962030927

Señora se ofrece para cuidar Adulto Mayor de lunes a viernes, con curso de enfermería. F: 955370450

GENERALES

VENDO

Vendo Longanizas de Chillán, artesanal ahumada, el kilo al vacío, \$9.000 (Delivery gratis en La Serena y Coquimbo), en Coquimbo se fija punto de encuentro, instagram: longanizasartesanales.ls, F: +56999960578

Silla universitarias, muebles oficinas y otros, La Serena. F: 973631777

SERVICIOS

Calefón de todo tipo, reparaciones, gasfitería integral, técnico autorizado. F: +569 64804305

VARIOS

Apoyar Norma 14.830. Gobiernos locales o ciudades estado. Todas las decisiones en cada lugar. Todos los organismos controlados por el gobierno, mas los municipios con sus autoridades, mas consejo de desarrollo comunal con representantes políticos, educación superior, juntas vecinales, con recursos propios o externos. En justicia instalar cortes de apelaciones y corte supremo. Apoyar norma 20.694 poder legislativo unicameral, un representante por comuna y uno por cada etnia reservado. Consultas 532480122. F: Juan Arredondo.

SÓLO MAYORES

Colombianas, paraguayas, extranjeras esperándote. F: 990051416

Gordita talla XXL senos y cola muy grandes \$10.000 momento, ojo soy gordita. F: +56947302540

Boliviana independiente, Carolina, para hombres exigentes. F: 935835268

Masaje sensual, chica linda, chilena. F: 941302417

Mariela 48 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura. ¡Ven conóceme! F: 995447208

Martina 36, bonita, delgadita, cariñosa, excelente atención, conóceme. F: 978268272

Jovencita recién llegada, Beli. F: +56961444658

Mónica chilena, 35 años, exquisita, masajista, escort. F: 926475512

Astrid madura, servicio completo, besadura, Cuatro Esquina. F: 978658500

LEGALES

NOTIFICACIONES

Juzgado de Letras de Illapel. ROL N° C-1076-2022, caratulado "Minera Los Pelambres/Vega". Por resolución de 25 de abril de 2023 se ordenó la notificación de la demanda primitiva y de la demanda rectificadas interpuestas por Minera Los Pelambres cuyas pretensiones son las siguientes: EN LO PRINCIPAL: demandan la constitución y ampliación de servidumbres mineras conforme al artículo 124 del Código de Minería; PRIMER OTROSÍ: requieren servidumbre provisoria; SEGUNDO OTROSÍ: acompañan documentos; TERCER OTROSÍ: piden notificación por avisos; CUARTO OTROSÍ: acreditan personería; QUINTO OTROSÍ: señalan correos electrónicos; y, en el SEXTO OTROSÍ: patrocinio y poder. Por resolución de 25 de abril de 2023 se acordó la notificación por avisos de los demandados "en extracto mediante tres avisos a publicarse en el Diario "El Día" de la ciudad de La Serena y sin perjuicio del aviso legal que debe publicarse en el Diario Oficial correspondiente a un día primero o quince de cualquier mes, o al día siguiente". Según la citada resolución, la audiencia de contestación, conciliación y prueba está prevista para el 16 de junio de 2023 a las 11:00 am. Los demandados, cuyo domicilio y profesión se desconocen, son los siguientes:

"CLAUDIA DEL CARMEN VEGA TAPIA con RUT 9.864.250-1. EDUVINA DEL CARMEN VEGA TAPIA con RUT 6.536.351-8. DANIEL ENRIQUE VEGA TAPIA con RUT 6.781.357-K. LUIS FERNANDO VEGA TAPIA con RUT 7.007.257-2. MARIA GLORIA VEGA TAPIA con RUT 7.503.237-4. JUAN DOMINGO VEGA TAPIA con RUT 7.565.649-1. ROSA ADRIANA VEGA TAPIA con RUT 7.581.110-1. MARIO ENRIQUE VEGA TAPIA con RUT 8.021.405-7. LUIS SEGUNDO VEGA TAPIA con RUT 8.435.827-4. MARTA INES VEGA TAPIA con RUT 9.265.103-7. EDUARDO VEGA TAPIA con RUT 8.692.354-8. IRMA DEL PILAR VEGA TAPIA con RUT 9.569.324-5. ROXANA DEL ROSARIO VEGA TAPIA con RUT 10.358.103-6. MARTINA DEL ROSARIO TAPIA GONZALEZ con RUT 4.922.101-0. JORGE LUIS ORMAZABAL VEGA con RUT 9.626.407-0. MARISOL ESTER ORMAZABAL VEGA con RUT 10.437.010-1. EVELYN GIOVANNA GARCIA VEGA con RUT 12.435.313-0. DENNY ALEXIS GARCIA VEGA con RUT 12.437.662-9. DINKA CELIA GARCIA VEGA con RUT 12.437.663-7. JUAN JOSÉ GÁLVEZ IBAÑACHE con RUT 6.826.918-0. GERMAN DEL CARMEN ARDILES GÓMEZ con RUT 6.898.697-4. CLODOMIRO DEL CARMEN ARDILES GÓMEZ con RUT 8.979.273-8. MAURICIO SEGUNDO GÓMEZ ARDILES con RUT 10-543.974-1. SYLVIA DEL CARMEN GÓMEZ ARDILES con RUT 10.170.785-7. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ HENRÍQUEZ con RUT 6.092.858-4. VIOLETA VIRGNIA RODRÍGUEZ ARDILES con RUT 12.214.475-5. CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ ARDILES con RUT 13.013.265-0. RODOLFO ANTONIO RODRÍGUEZ ARDILES con RUT 13.642.806-3. CECILIA DEL CARMEN RODRÍGUEZ ARDILES con RUT 15.024.021-2. NORMA SOLEDAD RODRÍGUEZ ARDILES con RUT 16.134.744-2. LEONTINA DEL ROSARIO ARDILES GÓMEZ con RUT 8.747.568-9. DIEGO ALEJANDRO CORTÉS ARDILES con RUT 16.613.816-7. GERMAN EDUARDO CORTÉS ARDILES con RUT 17.236.197-8. BORIS DANIEL CORTÉS ARDILES con RUT 17.965.728-7. MANUEL SEGUNDO ARDILES GÓMEZ con RUT 7.229.118-2. HERMINDO DEL TRÁNSITO ARDILES GÓMEZ con RUT 10.420.147-4. SAMUEL ENRIQUE ARDILES GÓMEZ con RUT 11.785.001-3. ALONSO MANUEL OLIVARES AGUILERA con RUT 5.763.819-2. CRISTIAN ALONSO OLIVARES SAAVEDRA con RUT 11.220.996-4. MASSIEL SOLEDAD OLIVARES SAAVEDRA con RUT 10.755.822-5. JOSÉ DE LA CRUZ ARAYA ARAYA con RUT 4.300.294-5. RAMÓN SALVADOR LEMUS AGUILERA con RUT 6.625.194-2. ELIZABETH DEL CARMEN LEMUS AGUILERA con RUT 9.359.881-4. NELSON OMAR LEMUS AGUILERA con RUT 9.017.279-4. EDGARDO DEL CARMEN LEMUS AGUILERA con RUT 9.780.489-3. GEORGINA ISABEL AGUILERA con RUT 4.936.338-9. ELIECER DEL TRÁNSITO ARAYA GÓMEZ con RUT 5.756.445-8. CARLOS RENÉ FERNÁNDEZ OLIVARES con RUT 5.915.119-3. LUIS ARMANDO FER-



Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono : 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

NANDEZ OLIVARES con RUT 14.234.577-3. MANUEL SEGUNDO FERNANDEZ OLIVARES con RUT 6.850.189-K. IGNACIO DEL TRÁNSITO FERNÁNDEZ OLIVARES con RUT 7.268.614-4. ATILIO LUIS FERNÁNDEZ OLIVARES con RUT 8.026.510-7. PATRICIA DEL CARMEN FERNÁNDEZ OLIVARES con RUT 8.509.337-1. CARMEN DEL TRÁNSITO FERNÁNDEZ OLIVARES con RUT 8.057.953-5. CECILIA DE LAS MERCEDES FERNÁNDEZ OLIVARES con RUT 10.181.548-K. JOSÉ MIGUEL FERNÁNDEZ OLIVARES con RUT 8.890.850-3. TARCILLO ENRIQUE FERNÁNDEZ OLIVARES con RUT 10.084.529-6. MACARENA DEL TRÁNSITO FERNÁNDEZ OLIVARES con RUT 10.152.750-2. PEDRO PABLO FERNÁNDEZ OLIVARES con RUT 11.784.682-2. ANA CARMEN HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ con RUT 12.583.230-K. GISELA MERCEDES HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ con RUT 12.946.730-4. CAMILA DEL CARMEN HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ con RUT 18.260.313-9. NELLY DEL ROSARIO TEJEDA TAPIA con RUT 9.264.822-2. JOEL DEL CARMEN TEJEDA TAPIA con RUT 9.752.162-K. NILSA JACQUELINE TEJEDA TAPIA con RUT 9.835.094-2. BERNABÉ JUVENAL TEJEDA TAPIA con RUT 14.234.468-8. EDMUNDO ANSELMO TEJEDA TAPIA con RUT 11.784.508-7. LUZ MARITZA TEJEDA TAPIA con RUT 12.428.514-3. ÉRICA LORENA TEJEDA TAPIA con RUT 12.815.763-8. FLORENCIO ERNESTO CEPEDA CASTRO con RUT 8.764.750-1. MARÍA DE LA CRUZ CEPEDA CASTRO con RUT 12.583.325-K. PATRICIO DEL ROSARIO CEPEDA CASTRO con RUT 9.229.663-6. CASTOR AMADEO CEPEDA CASTRO con RUT 9.318.737-0. CECILIA MERCEDES CEPEDA CASTRO con RUT 10.747.814-0. CLAUDIO DEL ROSARIO CEPEDA CASTRO con RUT 6.887.967-1. MANUEL ALFONSO CEPEDA CASTRO con RUT 8.090.966-7. VALERIA ESTER CEPEDA CASTRO con RUT 12.946.793-2. DIONILA DEL CARMEN NAVEA AGUILERA con RUT 7.027.190-7. OMAR DEL CARMEN NAVEA AGUILERA con RUT 4.878.023-7. CLODOMIRO DEL CARMEN NAVEA AGUILERA con RUT 8.573.043-6. JORGE DEL TRÁNSITO NAVEA AGUILERA con RUT 7.678.219-9. LEONIDAS DEL TRÁNSITO NAVEA AGUILERA con RUT 6.111.726-1. LINO AMBROSIO NAVEA AGUILERA con RUT 7.051.420-6. MARTA ROSA NAVEA AGUILERA con RUT 7.651.141-1. MILTON OSVALDO NAVEA AGUILERA con RUT 10.163.183-4. NANCY BETY NAVEA AGUILERA con RUT 9.445.828-5. PABLINA DEL MERCEDES NAVEA AGUILERA con RUT 5.089.920-9. RENÁN ANTONIO NAVEA AGUILERA con RUT 10.783.013-8. ZULEMA DEL CARMEN NAVEA AGUILERA con RUT 7.962.527-2. ALVARO ENRIQUE NAVEA AGUILERA con RUT 8.948.777-3. OMAR DEL ROSARIO GONZÁLEZ GALLARDO con RUT 7.409.647-6. CRISTIÁN FERNANDO GONZÁLEZ CUELLAR con RUT 15.693.138-1. FRESIA CUELLAR ROJAS con RUT 5.487.013-2. ELIZABETH DEL CARMEN GONZÁLEZ CUELLAR con RUT 12.209.194-5. PAOLA RITA GONZÁLEZ CUELLAR con RUT 12.437.748-K. ALEJANDRO ALFONSO GONZÁLEZ CUELLAR con RUT 13.006.719-0. ALONDRA DEL CARMEN GONZÁLEZ GALLARDO con RUT 6.758.182-2. RUBÉN DEL CAR-

MEN GONZÁLEZ GALLARDO con RUT 8.734.057-0. OLIVIA DEL CARMEN GONZÁLEZ GALLARDO con RUT 9.227.847-6. RODOLFO DEL ROSARIO GONZÁLEZ GALLARDO con RUT 9.467.015-2. LUZ ELIANA GONZÁLEZ GALLARDO con RUT 10.438.354-8. HÉCTOR EDUARDO GONZÁLEZ SALAS con RUT 10.101.689-7. MIRIAM NANCY GONZÁLEZ SALAS con RUT 11.043.250-K. ROBERTO ANDRÉS GONZÁLEZ SALAS con RUT 13.537.482-2. JUAN ALEJANDRO GONZÁLEZ SALAS con RUT 13.181.879-3. CARLOS ENRIQUE GONZÁLEZ SALAS con RUT 11.221.040-7. LEONEL ALFONSO GONZÁLEZ SALAS con RUT 14.234.646-K. SILVIA DEL ROSARIO CAMPOS BARRAZA con RUT 5.348.226-0. JOSE ALEJANDRO GONZÁLEZ CAMPOS con RUT 10.540.374-7. LORENA DEL CARMEN GONZÁLEZ PARRAGUEZ con RUT 11.221.403-8. ROSA CELIA GONZÁLEZ CAMPOS con RUT 11.514.868-0. ANGELA ILSIA GONZÁLEZ CAMPOS con RUT 11.940.986-1. PATRICIA SOLEDAD GONZÁLEZ CAMPOS con RUT 12.428.236-5. MANUEL ANTONIO GONZÁLEZ CAMPOS con RUT 12.815.744-1. ROSA MARÍA GALLARDO FLORES con RUT 9.191.808-0. CARMEN LUCÍA GALLARDO FLORES con RUT 11.514.629-7. CLODOMIRA DEL ROSARIO GALLARDO FLORES con RUT 9.431.586-7. ELÍAS DEL CARMEN GALLARDO FLORES con RUT 10.106.860-9. GONZALO DEL TRÁNSITO GALLARDO FLORES con RUT 8.771.016-0. JAIME MAURICIO GALLARDO FLORES con RUT 7.378.117-5. JUAN CARLOS GALLARDO FLORES con RUT 11.941.416-4. LUIS ADÁN GALLARDO FLORES con RUT 8.744.705-7. MANUEL EDUARDO ARDILES GALLARDO con RUT 14.112.049-2. STEPHANIA JOCELYN GALLARDO GALLARDO con RUT 16.974.065-4. LAYDY ALEJANDRA BARRAZA GALLARDO con RUT 18.561.761-0. CLAUDIO MARCCELLO CHAHUÁN ELTIT con RUT 8.671.190-7. JUAN ALEJANDRO GONZÁLEZ SALAS con RUT 13.181.879-3. ROBERTO ANDRÉS GONZÁLEZ SALAS con RUT 13.537.482-2. CARLOS ENRIQUE GONZÁLEZ SALAS con RUT 11.221.040-7. LEONEL ALFONSO GONZÁLEZ SALAS con RUT 14.234.646-K. MARÍA NOLFA SALAS IBACACHE con RUT 6.758.178-4. RODRIGO DEL CARMEN FARIAS TELLO con RUT 8.051.083-7. CELSO DEL CARMEN FARIAS TELLO con RUT 9.290.545-4. FRANCISCO JAVIER FARIAS TELLO con RUT 5.976.102-1. PILAR DEL CARMEN FARIAS TELLO con RUT 7.409.326-4. CIPRIANO DEL ROSARIO FARIAS TELLO con RUT 9.429.347-2. MARCIAL DEL CARMEN ESPINOZA OLIVA con RUT 3.141.567-5. VIDAL DEL CARMEN ESPINOZA TAPIA con RUT 7.282.530-6. EDITA DEL ROSARIO ESPINOZA TAPIA con RUT 8.996.704-K. HÉCTOR MANUEL ESPINOZA TAPIA con RUT 13.181.804-1. ELISEO DEL CARMEN ESPINOZA TAPIA con RUT 9.811.072-1. ESMINDA ANGÉLICA ESPINOZA TAPIA con RUT 8.555.566-9. MARITZA MERCEDES ESPINOZA TAPIA con RUT 11.136.072-3. ERIC FERNANDO ESPINOZA TAPIA con RUT 12.583.275-K. ESTEBAN ENRIQUE ESPINOZA TAPIA con RUT 14.234.530-7. EUGENIO DE MERCEDES ESPINOZA TAPIA con RUT 10.253.234-1. ERICA GILAN ESPINOZA TAPIA con RUT 11.941.073-8. ALFREDO DEL CARMEN GONZÁLEZ

GONZÁLEZ con RUT 8.990.987-2. RIGOBERTO PATRICIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ con RUT 8.485.650-9. MAGALÍ DEL ROSARIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ con RUT 7.256.653-K. ROSA INÉS GONZÁLEZ GONZÁLEZ con RUT 7.716.732-3. ELENA DEL CARMEN GONZÁLEZ GONZÁLEZ con RUT 10.009.517-3. SOCIEDAD CORTÉS Y BARRAZA SPA con RUT 76.686.183-0. AUGUSTO DEL CARMEN GONZÁLEZ GONZÁLEZ con RUT 5.973.635-3. NIBALDO ENRIQUE MORENO AGUILERA con RUT 9.170.108-1. MANUEL DE LA CRUZ MORENO AGUILERA con RUT 8.493.369-4. VLADIMIR DEL CARMEN MORENO AGUILERA con RUT 10.648.782-0. CECILIA MARGARITA MORENO AGUILERA con RUT 10.491.530-2. GLADYS MARGOT MORENO AGUILERA con RUT 12.428.108-3. PATRICIA MORENO AGUILERA con RUT 12.946.821-1. ROSA ELENA AGUILERA AGUILERA con RUT 7.298.693-8. MARIO ENRIQUE PIZARRO ESPINOZA con RUT 9.369.074-5. MARGARITA DEL CARMEN PIZARRO ESPINOZA con RUT 8.108.809-8. FRANCISCA DE LA MERCEDES PIZARRO ESPINOZA con RUT 8.690.819-0. LUCIA DEL CARMEN PIZARRO ESPINOZA con RUT 8.084.574-K. MAGALÍ DEL CARMEN PIZARRO ESPINOZA con RUT 7.311.870-0. MARÍA ANGÉLICA PIZARRO ESPINOZA con RUT 7.271.946-8. CARLOS ENRIQUE PIZARRO ESPINOZA con RUT 6.854.165-4. GERMÁN DEL CARMEN PIZARRO ESPINOZA con RUT 6.162.010-9. ELÍAS ROBERTO PIZARRO ESPINOZA con RUT 9.239.662-2. NORMA DEL CARMEN CAMPOS LAZO con RUT 7.340.467-3. JUAN MANUEL CAMPOS LAZO con RUT 8.021.770-6. MARGARITA DEL CARMEN CAMPOS LAZO con RUT 6.071.178-K. MIGUEL ENRIQUE CAMPOS LAZO con RUT 7.268.562-8. CLAUDIA KARINA ARAYA CAMPOS con RUT 13.427.281-3. CARLOS ERASMO ARAYA GATICA con RUT 4.039.512-1. JIMENA DE LOURDES CAMPOS ESTRADA con RUT 12.086.454-8. JAIME ALEJANDRO CAMPOS ESTRADA con RUT 12.957.116-0. LEONARDO JORGE CASTILLO OLIVARES con RUT 8.090.975-6. DILEMA ROSA CASTILLO OLIVARES con RUT 9.376.228-2. DIONEL ENRIQUE CASTILLO OLIVARES con RUT 11.941.394-K. PABLO URIEL CASTILLO OLIVARES con RUT 14.126.017-0. ANGELINA MARIANA CASTILLO OLIVARES con RUT 12.946.561-1. NOLFA MERCEDES PIZARRO GÓMEZ con RUT 8.391.694-K. AMADOR PIZARRO GÓMEZ con RUT 10.277.833-2. IRENE DEL TRÁNSITO PIZARRO GÓMEZ con RUT 8.935.575-3. JUAN CARLOS PIZARRO GÓMEZ con RUT 14.455.506-6. NIRMA DE MERCEDES PIZARRO GÓMEZ con RUT 9.947.451-3. NIZA DEL CARMEN PIZARRO GÓMEZ con RUT 7.565.357-3. NORA DEL ROSARIO PIZARRO GÓMEZ con RUT 9.132.202-1. ROBERTO DEL CARMEN PIZARRO GÓMEZ con RUT 9.671.326-6. JAVIER IGNACIO TRONCOSO con RUT 22.289.040-3. ALEJANDRO AGUSTÍN PIZARRO SAAVEDRA con RUT 11.784.899-K. EPIFANIA DEL CARMEN PIZARRO SAAVEDRA con RUT 7.796.868-7. GABRIEL ANTONIO PIZARRO SAAVEDRA con RUT 8.754.299-8. MARCELA ROSARIO PIZARRO SAAVEDRA con RUT 9.658.695-7. MAURICIO DEL CARMEN PIZARRO SAAVEDRA con RUT 9.822.413-0. CLAUDIA XIMENA ARDILES con RUT

12.132.330-3. MARÍA TERESA IANELLLO ARDILES con RUT 15.790.260-3. ROGELIO ALAMIRO ARDILES GONZÁLEZ con RUT 6.513.060-2. INÉS DEL ROSARIO ARDILES GONZÁLEZ con RUT 7.537.172-1. MARINA DEL ROSARIO ARDILES GONZÁLEZ con RUT 7.814.607-9. ADELA DEL TRÁNSITO ARDILES GONZÁLEZ con RUT 8.709.217-8. ISABEL DEL CARMEN ARDILES GONZÁLEZ con RUT 12.428.538-0. MANUEL RAMÓN CASTILLO GELVEZ con RUT 9.437.991-1. ANGÉLICA SOLEDAD GALLARDO ANDRADE con RUT 9.062.897-6. ALEJANDRO OMAR ARAYA GALLARDO con RUT 15.046.538-9. RUBÉN DEL ROSARIO ARAYA GALLARDO con RUT 17.235.877-2. MIREYA ROSARIO ARAYA GONZÁLEZ con RUT 12.946.590-5. NORMA DEL CARMEN ARAYA GONZÁLEZ con RUT 11.221.251-5. JOSÉ TRÁNSITO ARAYA GONZÁLEZ con RUT 10.642.456-K. MARÍA MARGARITA ARAYA GONZÁLEZ con RUT 9.955.435-5. ELIAS DEL CARMEN ARAYA GONZÁLEZ con RUT 9.873.998-K. SERGIO DEL CARMEN ARAYA GONZÁLEZ con RUT 8.746.558-6. DORALIZA DEL CARMEN ARAYA GONZÁLEZ con RUT 8.805.675-2. JAVIER DEL CARMEN ARAYA GONZÁLEZ con RUT 13.360.560-6. PASCUALA DE MERCEDES ARAYA GONZÁLEZ con RUT 7.294.314-7. SAMUEL SEGUNDO PIZARRO ARDILES con RUT 12.946.515-8. HERMINIA DEL CARMEN PIZARRO ARDILES con RUT 11.941.304-4. FELISA MERCEDES PIZARRO ARDILES con RUT 11.514.861-3. PAULINA DEL ROSARIO PIZARRO ARDILES con RUT 8.890.190-3. JAVIER DEL ROSARIO PIZARRO ARDILES con RUT 10.626.347-7. PEDRO ANTONIO DEL CARMEN PIZARRO ARDILES con RUT 9.915.145-5. RAÚL DEL CARMEN PIZARRO ARDILES con RUT 9.817.904-6. JOAQUÍN DEL CARMEN PIZARRO ARDILES con RUT 9.454.289-8. MARCO ANTONIO VARGAS FAJARDO con RUT 12.350.205-1. RUBÉN FARUK TOUMA AGUAD con RUT 5.830.978-8. TABITA LUZ BARRAZA PIZARRO con RUT 13.977.995-9. BENICIO ENRIQUE HERNÁNDEZ GONZÁLEZ con RUT 7.719.388-K. GABRIEL DEL CARMEN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ con RUT 8.797.876-1. EXEQUIEL DEL ROSARIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ con RUT 9.309.172-8. CELIA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ con RUT 10.022.112-8. IGNACIO DE MERCEDES HERNÁNDEZ GONZÁLEZ con RUT 10.307.197-6. HORACIO ENRIQUE HERNÁNDEZ GONZÁLEZ con RUT 10.595.170-1. CLEMENTINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ con RUT 10.327.990-9. JULIO DOMINGO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ con RUT 12.946.877-7. PATRICIA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ con RUT 13.360.726-5. ANGELINA LORENA OLIVARES PEREIRA con RUT 11.220.952-2. NANCY MERCEDES OLIVARES PEREIRA con RUT 12.583.321-7. EDUARDO ESTAY CASTRO con RUT 6.115.856-1. MIGUEL DEL CARMEN NAVIA RIVERA con RUT 3.739.163-8. CLORINDA DEL CARMEN NAVIA VICENCIO con RUT 14.234.649-4. MIGUEL ENRIQUE NAVIA VICENCIO con RUT 8.687.721-K. LUIS MARCIAL NAVIA VICENCIO con RUT 9.524.274-K. GERMÁN DEL CARMEN NAVIA VICENCIO con RUT 9.860.760-6. ÁLVARO DEL CARMEN NAVIA VICENCIO con RUT 10.556.656-5. BERNARDO ANTONIO NAVIA VICENCIO con RUT 11.136.170-

3. PABLO PEDRO NAVIA VICENCIO con RUT 13.978.060-4. ALLISON CRISTELL NAVIA BARRAZA con RUT 21.463.877-0. EDUARDO IGNACIO NAVIA BARRAZA, con RUT 24.116.856-5, menor de edad, representado a estos efectos por Herminia Claudia Barraza Manque con RUT 15.047.008. JORGE HUMBERTO OLIVARES CASTRO con RUT 9.449.536-9. NICOLE MERCEDES SAN CRISTÓBAL ORREGO con RUT 10.943.171-0. PABLA PATRICIA CORTÉS JORQUERA con RUT 10.999.396-4. CARLOS ALEJANDRO CORTÉS JORQUERA con RUT 13.750.219-4. ANA MARÍA CORTÉS JORQUERA con RUT 15.047.021-8. JORGE SALOMÓN TOUMA AGUAD con RUT 5.428.175-7. JORGE SALOMÓN TOUMA AGUAD con RUT 5.428.175-7. GUACOLDA MORELIA SAAVEDRA GONZÁLEZ con RUT 13.360.815-K. DAVID SEGUNDO SAAVEDRA GONZÁLEZ con RUT 11.941.434-2. CARLA VANESSA SAAVEDRA GONZÁLEZ con RUT 13.977.977-0. MAXIMILIANO SAAVEDRA GONZÁLEZ con RUT 15.047.297-0. FREDDY NARCISO SAAVEDRA GONZÁLEZ con RUT 18.260.680-4. ROSA INÉS GONZÁLEZ GONZÁLEZ con RUT 7.716.732-3. JOSÉ MANUEL BARRAZA MALDONADO con RUT 3.739.199-9. JORGE SALOMÓN TOUMA AGUAD 5.428.175-7. RUBÉN FARUK TOUMA AGUAD con RUT 5.830.978-8. RUBÉN FARUK TOUMA AGUAD con RUT 5.830.978-8. HUMBERTO AQUILES ROJAS CASTILLO con RUT 5.671.402-2. TITO DEL CARMEN SEGURA CASTILLO con RUT 10.599.607-1. DIOMIRA DEL CARMEN SEGURA CASTILLO con RUT 7.005.370-5. GUILLERMO DEL CARMEN SEGURA CASTILLO con RUT 6.106.634-9. JAVIER DEL ROSARIO SEGURA CASTILLO con RUT 7.734.045-9. MARISOL DEL ROSARIO SEGURA CASTILLO con RUT 8.687.978-6. RAMÓN SEGUNDO SEGURA CASTILLO con RUT 9.629.390-9. RUBINA DEL TRÁNSITO SEGURA CASTILLO con RUT 6.958.590-6. SARIELA DEL ROSARIO SEGURA CASTILLO con RUT 9.945.284-6. RAUL DEL CARMEN PIZARRO ARDILES con RUT 9.817.904-6. AMABLE DEL TRÁNSITO CHÁVEZ CHÁVEZ con RUT 5.060.151-K. EDITH MARINA CHÁVEZ OLIVA con RUT 10.991.471-1. AUGUSTO HÉCTOR CHÁVEZ OLIVA con RUT 11.784.593-1. NILVIA EDINA CHÁVEZ OLIVA con RUT 11.941.142-4. ELIEL FRANCISCO CHÁVEZ OLIVA con RUT 12.582.913-9. VENANCIO OCTAVIO CHÁVEZ OLIVA con RUT 13.181.776-2. WILSON AMABLE CHÁVEZ OLIVA con RUT 13.749.942-8. HERMINDO EUGENIO CHÁVEZ OLIVA con RUT 15.046.987-2. ARCADIO DEL ROSARIO SAAVEDRA CORTÉS con RUT 6.292.339-3. MARIO DEL CARMEN SAAVEDRA CORTÉS con RUT 8.578.112-K. CAMILO ENRIQUE SAAVEDRA CORTÉS con RUT 7.342.507-7. JUAN SEGUNDO SAAVEDRA CORTÉS con RUT 7.342.503-4. MIRIAM DEL TRÁNSITO GONZÁLEZ TAPIA con RUT 8.466.390-5. HERNAN DEL ROSARIO GONZÁLEZ TAPIA con RUT 9.316.148-3. NILSA DEL CARMEN GONZÁLEZ TAPIA con RUT 10.209.585-5. ALICIA DEL CARMEN GONZÁLEZ TAPIA con RUT 10.881.782-8. BENICIO ENRIQUE HERNÁNDEZ GONZÁLEZ con RUT 7.719.388-K. GABRIEL DEL CARMEN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ con RUT

8.797.876-1. EXEQUIEL DEL ROSARIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ con RUT 9.309.172-8. IGNACIO DE LAS MERCEDES HERNÁNDEZ GONZÁLEZ con RUT 10.307.197-6. HORACIO ENRIQUE HERNÁNDEZ GONZÁLEZ con RUT 10.595.170-1. CLEMENTINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ con RUT 10.327.990-9. JULIO DOMINGO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ con RUT 12.946.877-7. PATRICIA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ con RUT 13.360.776-5. CELIA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ con RUT 10.022.112-8. DOMINGO DEL ROSARIO SAAVEDRA CORTÉS con RUT 4.744.318-0. Causahabientes de la sucesión originada tras el fallecimiento de Rigoberto del Carmen Saavedra Cortés con RUT 5.582.022-8 (titular bajo inscripción a fojas 311, N°257, año 2006). NELSO ANTONIO BRITO TAPIA con RUT 4.625.179-2. JESSICA ANTONIETA BRITO SAAVEDRA con RUT 14.449.520-9. PAULA JANNETTE BRITO SAAVEDRA con RUT 14.534.729-7. NICOLÁS ANTONIO BRITO GÓMEZ con RUT 21.302.943-6. DIEGO ANDRÉS BRITO GÓMEZ con RUT 21.043.083-0. NATALY ANDREA DEL PINO RIFFO con RUT 20.360.198-0. MATILDE ANDREA BRITO GÓMEZ, menor de edad, representada a estos efectos por Daniela Carla Gómez Araya con RUT 15.082.044-8. JUAN RAFAEL SAAVEDRA CORTÉS con RUT 8.789.433-9. SAMUEL SEGUNDO PIZARRO ARDILES con RUT 12.946.515-8. HERMINIA DEL CARMEN PIZARRO ARDILES con RUT 11.941.304-4. FELISA MERCEDES PIZARRO ARDILES con RUT 11.514.861-3. PAULINA DEL ROSARIO PIZARRO ARDILES con RUT 10.890.193-4. JAVIER DEL ROSARIO PIZARRO ARDILES con RUT 10.626.347-7. PEDRO ANTONIO DEL CARMEN PIZARRO ARDILES con RUT 9.817.904-6. JOAQUÍN DEL CARMEN PIZARRO ARDILES con RUT 9.454.289-8. ROSENDA DEL CARMEN PIZARRO ARAYA con RUT 7.537.075-0. ESTER DEL CARMEN PIZARRO ARAYA con RUT 10.791.651-2. GUILLERMO DEL CARMEN PIZARRO ARAYA con RUT 8.813.780-9 representado para estos efectos por Vildo del Rosario Pizarro Araya con RUT 8.813.398-6, según curaduría impuesta en la Causa Rol N°85.713-2009. JUAN ANTONIO PIZARRO ARAYA con RUT 10.635.574-6. RENÉ DEL CARMEN PIZARRO ARAYA con RUT 8.355.919-5. ROSA AMELIA PIZARRO ARAYA con RUT 7.125.023-7. VILDO DEL ROSARIO PIZARRO ARAYA con RUT 8.813.398-6. MARÍA ESTER NÚÑEZ MÁNQUEZ con RUT 7.181.156-5. RICARDO ENRIQUE CORTÉS NÚÑEZ con RUT 14.547.261-K. SANDRA EDITH CORTÉS NÚÑEZ con RUT 15.406.608-3

Vida Salud
 PUBLICA CON
NOSOTROS
 CONTACTO COMERCIAL
 (51) 2200 410

EN LA AVENIDA DEL MAR

Masiva convocatoria alcanzó la sexta corrida Por La Paz

Con la partida y llegada en el sector del Faro Monumental se desarrolló la masiva actividad pedestre que contó con la organización de los clubes rotarios de la provincia de Elqui.



LAUTARO CARMONA

Por la arena se celebró la sexta corrida por La Paz que congregó a un universo de 400 corredores de la región de Coquimbo



Todo un éxito resultó el encuentro pedestre organizado por los clubes rotarios de Elqui.

LAUTARO CARMONA

Carlos Rivera V. / La Serena
@eldia_cl

Un universo de 400 deportistas, muchos niños y familias, se dieron cita ayer en el desarrollo de la sexta corrida por La Paz que organizaron los clubes rotarios de la Provincia de Elqui. El novedoso encuentro pedestre se concentró en el sector de la Avenida del Mar, con una corrida que contempló variadas distancias, por el sector de la arena, que agradó a los organizadores, como también a los atletas.

La sexta corrida por La Paz, que organizaron clubes rotarios de la Provincia de Elqui, integrados por La Serena, Coquimbo, Vicuña, Serena Oriente, La Herradura, San Joaquín y Peñuelas, comprendió las categorías competitivas del borde costero en

10-12 años: 1K, 12-15 años: 2k; 15-18 años: 3k; Profesionales – Senior:

10K; Máster mayores 40 años: 5K; Categoría inclusiva: 2K.
El presidente del Rotary Club San

Joaquín, César Arriagada, consideró que les fue muy bien, ya que registraron a cerca de 400 deportistas, “esperamos ser los número uno en la región en realizar la corrida por la arena, les gustó a muchos y esperamos que la edición del próximo año sea más exitosa, puesto que en esta oportunidad quedaron afuera como cien personas, que no pudimos inscribir. Ha sido una linda experiencia, nos fue muy bien, llegaron muchos participantes y agradecemos el apoyo de la Seremía de Deportes, municipalidad de La Serena, al autódromo de Huachalalume, como también de los colegios que llegaron con muchos alumnos, entre ellos el Colegio Inglés”.

Finalmente, agradeció el compromiso de los clubes rotarios, “ha sido un éxito total de los 7 clubes de Elqui que nos unimos en esta actividad social cuya finalidad es reunir fondos y puntos que se transformarán en vacunas en Estados Unidos para el apoyo de la polio que nos tienen muy orgullosos”, puntualizó Arriagada.

Para Lucía Araya, representante del Rotary Serena Oriente, el resultado de la actividad deportiva es muy positivo, ya que encontraron una gran respuesta, “contamos con 390 competidores que se sumaron a la totalidad de las categorías, lo que nos deja muy agradecidos y sorprendidos de la respuesta de la gente a nuestra convocatoria, la que esperamos aumentar el próximo año”, enfatizó.

CARTELERA DEPORTIVA

TENIS	
Roland Garros	
05:00 Primera Ronda	Star+/ESPN2
05:00 Primera Ronda	Star+/ESPN3
14:20 Primera Ronda	Star+/ESPN3
FÚTBOL	
Argentina - Primera División	
15:30 Colón Vs. Central Córdoba	TyCSports
17:45 Banfield Vs. Rosario Central	TyCSports
20:15 Vélez Sarsfield Vs. River Plate	Star+/ESPN
Chile - Ascenso	
17:00 Stgo. Morning Vs. La Serena	TNTSports
Ecuador - Liga Pro	
20:00 Emelec Vs. Guayaquil City	GOLTV
BASQUETBOL	
NBA - Playoffs	
20:30 Boston Celtics Vs. Miami Heat	Star+
BÉISBOL	
MLB - Playoffs	
21:30 Seattle Mariners Vs. NY Yankees	Star+/ESPNEXTA

Cabañas San Cipriano
PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia del Valle de Elqui a metros de la plaza

Reservas a los números
942455041
Madre Eva

+René Rebolledo Salinas, Arzobispo de La Serena, y Cecilia Marín Vega, Administradora de Bienes del Arzobispado

Invitan cordialmente a la Cuenta Pública 2022 que realizará la Iglesia presente en la Arquidiócesis de La Serena. En la oportunidad, se dará a conocer la gestión económica y administrativa que se genera por el trabajo evangelizador, misionero y servicio a la comunidad que realiza la institución católica en la zona.

Miércoles 31 de mayo de 2023 19:00 horas

Casa de Retiros "El Tránsito" Andrés Bello 1030, La Serena.

• DONDE EL GUATÓN. •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

El conjunto de JJ Luvera cerrará la fecha 14° ante Santiago Morning, en la capital, y necesita de la victoria para volver al primer lugar y darle alcance a San Luis.

RECUPERA A CAMILO RODRÍGUEZ

La Serena buscará regresar al liderato

FORMACIONES



S. MORNING V/S LA SERENA

ESTADIO: LA PINTANA
ÁRBITRO: Diego Flores

L. Cañete	Z. López
D. Tapia	C. Rodríguez
D. Cerón	L. Alarcón
B. Ubal	D. Ortiz
K. Egaña	F. Saavedra
C. Muga	F. Miranda
E. Pío	F. Espinoza
D. Bravo	S. Mederos
H. Salgado	M. Guerrero
D. de Hoyos	G. Reyes
G. Tapia	J.S. Sotelo
DT Claudio Rojas	DT Juan José Luvera



CRISTIAN SILVA

El cuadro serenense tendrá otra oportunidad para incrementar su rendimiento en un difícil compromiso ante Santiago Morning.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Deportes La Serena cerrará la penúltima fecha del apasionante torneo del ascenso, enfrentando esta tarde,

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 San Luis	27	14	8	10
2 Antofagasta	25	14	8	13
3 Temuco	25	14	7	0
4 La Serena	24	13	7	7
5 Cobreloa	24	14	7	5
6 Iquique	23	14	6	7
7 U. San Felipe	21	14	6	4
8 Stgo. Wanderers	19	14	5	0
9 Rangers	18	14	5	-3
10 Barnechea	18	14	5	-3
11 Recoleta	17	14	4	-5
12 Santa Cruz	16	14	4	-7
13 San Marcos	15	14	4	-2
14 Stgo. Morning	14	13	4	-3
15 Puerto Montt	12	13	3	-8
16 U. de Concepción	7	13	2	-15

Programación Fecha 14°

Sábado 27/05

Barnechea	2-1	Pto. Montt
Rangers	1-2	Recoleta
Temuco	2-1	Wanderers
San Luis	2-1	Cobreloa

Domingo 28/05

Iquique	1-0	Santa Cruz
Antofagasta	4-1	San Marcos
San Felipe	4-1	U. de Concep.

Lunes 29/05

17:00 S. Morning	Vs.	CD La Serena
------------------	-----	--------------

desde las 17:00 horas, al elenco de Santiago Morning, compromiso que se disputará en el Estadio La Pintana. Y lo hará en conocimiento de todos los resultados de la categoría, por lo que la única exigencia para JJ Luvera y sus dirigidos de mantener el liderato es conseguir una victoria.

El triunfo de San Luis por 2-1 sobre Cobreloa permitió al equipo de Francisco Bozán, alcanzar en solitario los 27 puntos, a los que puede llegar hoy el cuadro Rojo si consigue la victoria, manteniendo de esa manera la

distancia con Temuco, que al vencer por 2-1 a Wanderers llegó a las 25 unidades, los mismos de Antofagasta tras su victoria sobre San Marcos de Arica, duelo disputado anoche en Calama.

Precisamente el elenco Puma será rival de los granates la próxima fecha en La Portada, aunque para Luvera, quien ayer se trasladó con sus dirigidos a la capital, el partido trascendente es el que disputará ante Santiago Morning, un equipo que no ha logrado emprender el vuelo, aunque dispone

de buenas individualidades y para seguir entreverados en la cima de la clasificación.

Con apenas un punto logrado de los últimos seis disputados, derrota con Iquique e igualdad con San Luis, el trasandino tiene claro que para seguir mostrando evolución, deben volver a la victoria, ratificando que el equipo, por sobre las modificaciones y variantes, ya alcanzó una identidad de juego.

Respecto del equipo que viene de igualar con los canarios, Luvera dispondrá de tres variantes, ya que no podrá contar con Henry Sanhueza, suspendido por acumulación de amarillas, mientras que hasta ayer buscaba al reemplazante del lesionado Valentín Coria, quien se perderá el resto de la temporada. Por el primero, Lucas Alarcón iría en la zaga junto a Danilo Ortiz, mientras que por el canterano, Gonzalo Reyes, integraría el tridente de ataque.

Quien volverá a la titularidad será el lateral Camilo Rodríguez, dejando su lugar Jherson Reyes.

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN REGIÓN DE COQUIMBO

La Directora Regional del Servicio de Registro Civil e Identificación Región de Coquimbo, requiere contratar el siguiente servicio

ARRIENDO DE INMUEBLE

para la Oficina de Registro Civil de Coquimbo.

CARACTERÍSTICAS INMUEBLE:

- Sector centro y/o sector Llano de la Ciudad de Coquimbo.
- Que posea a lo menos 500 mts cuadrados construidos
- Que posea un Hall amplio para atención de público.
- Que permita la instalación de 14 puestos de atención de público.
- Que, posea a lo menos 8 estacionamientos.
- Que posea acceso Universal

Se debe enviar las ofertas a los siguientes contactos señalando el canon de arriendo:

folmos@srcei.cl ■ fono 951983448,
aherrera@srcei.cl ■ fono 951983449

Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

RSB CHILE FM 96.7

La Higuera 93.9

Punitaqui 103.5

Monte Patria 88.1

Vicuña 89.9

Ovalle 95.9

www.rsbchile.cl

EN EL SECTOR DE LA COSTANERA EN COQUIMBO

El Canotaje Polinésico premia a los mejores del sexto encuentro nacional

En todas sus categorías fueron distinguidos los puestos de privilegio en el medio nacional. La competencia entregó boletos para el Panamericano de Brasil.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

 @eldia_cl

En la tarde de ayer se clausuró en el sector de la Costanera, en Coquimbo, el Campeonato Nacional de Canotaje Polinésico, que entregó boletos a los primeros tres lugares en cada categoría al Panamericano de Brasil que se realizará en noviembre próximo. Durante dos días, más de 200 deportistas de todo el país se dieron cita en la costa porteña, recibidos por el Club Manu Va'a a cargo de la organización, quienes repitieron el éxito que el año pasado habían logrado en el Panamericano de la especialidad.

Durante la clausura, Jaime Gatica Calderón, Capitán de Navío Gobernador Marítimo de Coquimbo, destacó que, "para la Armada es muy importante apoyar este tipo de competencia, especialmente en esta región, donde se



Las Máster 50 V6 en el podio de las mejores. Ahí están Santiago, Manu Va'a y Viento Sur.

MINDEP



El Open Femenino V6, mostró su fortaleza en la pista con equipos realmente potentes, donde Pacíficos fue la mejor, aventajando a Manu Va'a y Viento Sur.

MINDEP

dan las condiciones para poder llevar a cabo una excelente competencia de canotaje, así es que, hemos estado desde el primer momento, en que

se nos pidió apoyo hemos estado preparando esta competencia".

En tanto, Gabriel Miranda, presidente del Manu Va'a, reconoció la ventaja que significa contar con una cancha ideal para realizar este deporte, "nosotros tenemos acá la ventaja de tener esta pista que es maravillosa, acá tenemos olas, al igual que Maitencillo, que son los dos lugares en Chile, donde hay olas y eso nos da dos cosas: primero la posibilidad de mejorar la técnica, porque con oleaje, hay que tener conocimientos y mucho más técnica, para direccionar y maniobrar mejor la canoa y por otra, nos da la posibilidad de levantar el nivel de las competencias y de mejorar el desarrollo del Club".

Cecilia Aguirre, representante del Manu Va'a en la categoría Máster 50, destacó que, "no esperábamos llegar en un segundo lugar, es un equipo nuevo, pero tiene mucha energía, gracias al equipo Manu Va'a que nos dio todo, el entrenamiento, la fortaleza, tenemos un equipo magnífico. Estamos felices de haber logrado un segundo puesto que era inesperado, competimos con Santiago, que son equipos profesionales, así es que no queda mucho más, fue una carrera bastante dura, íbamos iguales, a la par y en un momento Santiago, partió y ahí se nos hizo más pesado, en general mantuvimos el ritmo la potencia, eso nos sirvió para el segundo lugar".

Resultados

Máster 40 Fem V1

1° Marjoite Ramos (Santiago); 2° Walkiria Estay (Manu Va'a); 3° Sylvia Hiriart (Santiago).

Máster 40 Mas V1

1° Gabriel Rodríguez (Pacíficos); 2° Humberto Díaz (Pacífico); 3° Gonzalo Ojeda (Manu Va'a).

Máster 40 Mas V6

1° Pacíficos; 2° Viento Sur; 3° Manu Va'a.

Máster 40 Fem V6

1° Santiago; 2° Santiago; 3° Brutal Sports.

Máster 50 Mas V6

1° Viento Sur; 2° Pacíficos; 3° Manu Va'a.

Máster 50 Fem V6

1° Santiago; 2° Manu Va'a; 3° Viento Sur.

Máster 50 Mas V1

1° Andrés Streuly (Viento Sur); 2° Alejandro Castillo (Santiago); 3° Gabriel Miranda (Manu Va'a)

Máster 50 Fem V1

1° Paz Ramírez (Santiago); 2° Mónica Hernández (Santiago); 3° María Oñate (Brutal Sports)

Máster 60 Fem V1

1° Rosa Guerrero (Santiago); 2° Karim Robinson (Punto Surf); 3° Isabel Reinoso (Santiago)

Máster 60 Mas V1

1° Rodrigo Domínguez (Pacíficos); 2° Bernardo Orellana (Santiago); 3° Roberto Romero (Pacíficos)

Máster 70 Fem. V1

1° Nelly Yancovic (Santiago)

Máster 70 Mas. V1

1° Wolfgans Stotz (Manu Va'a)

Cadete Mas V1

1° Matteo Cossio (Here Taina); 2° Joaquín Morán (Here Taina); 3° Tristán Covarrubias (Pacíficos).

Cadete Mas V6

1° Manu Va'a; 2° Viento Sur.

Cadete Fem V6

1° Manu Va'a.

Para Va'a Mas V1

1° Francio Gutiérrez (Here Taina)

Para Va'a Open V6

1° Manu Va'a.

Junior Fem V1

1° Belén Muñoz (Here Taina); 2° Celeste Luna (Pacíficos); 3° Fernanda Riquelme (Here Taina).

Junior Mas V6

1° Here Taina; 2° Manu Va'a.

Junior Fem V6

1° Here Taina; 2° Manu Va'a.

Open Mas V6

1° Pacíficos; 2° Manu Va'a; 3° Pacíficos

Open Fem V6

1° Pacíficos; 2° Manu Va'a; 3° Viento Sur.

Open Mas V1

1° Miguel León (Rapa Nui); 2° Cristóbal Díaz (Pacíficos); 3° Francisco Valdebenito (Manu Va'a).

Open Fem V1

1° Fernanda Daiber (Pacíficos); 2° Sofía Masotti; 3° Silbvia Hiriart (Santiago).

Open Mixto V6

1° Manu Va'a; 2° Viento Sur; 3° Pacíficos.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para
revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

EN LA SERENA Y COQUIMBO

Exitoso fin de semana de rescate y valoración del patrimonio



LAUTARO CARMONA

El objetivo de esta celebración colectiva, gratuita y descentralizada es favorecer un encuentro directo entre las personas y las distintas manifestaciones patrimoniales presentes en la región.

Rebeca Luengo / La Serena

 @eldia_cl

Un nuevo año de conmemoración del Día de los Patrimonios demostró la importancia que entrega la comunidad a poder conocer espacios históricos e identitarios de la ciudad. Es que nuevamente, este fin de semana, miles de personas participaron de las actividades organizadas por los municipios e instituciones.

COQUIMBO, GUAYACÁN Y BARRIO INGLÉS

En Coquimbo, el Barrio Inglés, la Cruz del Tercer Milenio, la Casa Mac-Auliffe, Guayacán y el Centro Mohammed VI para el Diálogo de las Civilizaciones fueron lo que congregaron la mayor cantidad de visitantes. El sábado fue el Barrio Inglés el que se robó las miradas con la muestra de vehículos y distintas exposiciones y recorridos guiados.

El domingo fue el turno de Guayacán que recibió a cientos de familias que llegaron a la explanada frente a la iglesia para disfrutar de las actividades preparadas por la Junta de Vecinos José Tomás Urmeneta y el municipio. En este histórico pueblo coquimbano, se realizaron recorridos

Durante todo el fin de semana, miles de personas conocieron y reconocieron distintos recintos y actividades patrimoniales, desde automóviles, edificios y personajes distintivos.

por el Cementerio Inglés, muestras artísticas y se destacaron a personajes y vecinos destacados del lugar.

El alcalde Ali Manouchehri participó de las dos jornadas y destacó el despliegue realizado para dar valor a la historia de la comuna. “El patrimonio es todo, si no tenemos la capacidad de preservarlo, cuidarlo y ponerlo sobre la mesa, estamos errando el camino, y lo que estamos haciendo en estos días, es eso, valorar nuestra historia, nuestras personas, nuestra cultura, lo que aportaron cientos de coquimbanos al desarrollo de nuestra ciudad, lo que significan nuestros barrios patrimoniales, nuestro sector rural, la Cruz del Tercer Milenio, son sitios que podemos transformar en territorios seguros y turísticos y ya estamos trabajando en eso”.

El presidente de la Junta de Vecinos José Tomás Urmeneta, Carlos Zepeda, valoró el desarrollo de la actividad en el sector. “Esto es una tradición para nosotros como Junta de Vecinos en donde toda la comunidad se compromete en todo esto, porque tenemos

muchos patrimonios materiales e inmateriales que queremos dar a conocer a la comunidad”.

UNA FIESTA EN LA SERENA

Mientras, en La Serena, el Día del Patrimonio se focalizó en la apertura de los tradicionales edificios de la capital regional, con un acto principal en el frontis del Edificio Consistorial con diversas autoridades.

“La verdad que ha sido intenso el fin de semana, pero la gente ha quedado muy contenta porque La Serena tiene mucho que mostrar. Creo que hemos hecho todo el esfuerzo para, ojalá, mostrar a la mayor cantidad de gente cuáles son las maravillas arquitectónicas que nosotros tenemos”, señaló el alcalde Roberto Jacob quien además hizo nuevamente un llamado a la ciudadanía para cuidar el patrimonio durante todo el año.

Otras de las actividades realizadas fueron visitas guiadas al Cementerio General, tours por el Faro Monumental, la Casa de Las Palmeras Gabriela

Mistral, Biblioteca Pública Altovalsol y recorrido personificado al Edificio Consistorial, las que se desarrollaron con un gran marco de público.

Francisca Sánchez recorrió el Faro Monumental y participó de la presentación del Ballet Folclórico Municipal. “Buenísimo porque uno puede compartir con los niños, que también lo disfrutan y además aprenden también de nuestra cultura” Mientras, Fernanda Castillo, efectuó el recorrido nocturno por el Cementerio General y agradeció por ser parte “de un recorrido tan extenso, tan bien explicado, documentado y sobre todo personificado, así que muy agradecida”.

RESCATANDO LA MEMORIA

Otra de las actividades que contó con gran presencia de público fue la visita a la Casa de Piedra, un sitio de memoria que perteneció a Conaf, pero que tras el Golpe de Estado se convirtió en un centro de detención y tortura por el Centro Nacional de Informaciones, CNI. Hoy, el edificio pertenece a La Corporación 16 de octubre, que la recuperó y fue declarada como Monumento Nacional.

Durante este domingo, la Casa de Piedra llevó a cabo recorridos con testimonios de familiares y sobrevivientes, ritos de sanación y espacios para la reflexión.